ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalière núm. 18

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.50
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » 16.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . . » 20.00

Montevideo—Domingo 21 de Setiembre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,430

Almanaque

Hoy domingo 21 — Nuestra Señora de la Salceta — Sol sale 5 h. 58 m. — pónese 5 h. 53 m. — cuarto menguante el 24.
Mañana lunes 22 — Santo Tomás de Villanueva — Sol sale 5 h. 57 m. — pónese 5 h. 53 m. — cuarto menguante el 24.

EL SIGLO

SARAVIA
Y LA CUESTION PRESIDENCIAL

La revolucion de 1897 dejó al país, en [illegible] prestigiosa de su jefe, un [illegible] enigma. Su heroico sacrificio [illegible] meses, al frente de una [illegible] soldados ciudadanos que, sin [illegible] y poco menos que desarmados, aferraban decididos á la bandera levantada contra un régimen [illegible] que humillaba y explotaba [illegible] República, podia, sin duda, ser [illegible] de una gran fuerza de abnegacion [illegible], pero tambien—y esto era lo [illegible] dados todos los antecedentes, de un espíritu aventurero y bá[illegible] que quisiera la guerra solo por la [illegible] y aceptara la paz solo como una [illegible] indispensable para volver á la lu[illegible] condiciones menos desiguales. [illegible] que ambos factores entra[illegible] en la conducta del caudillo, quedaba por averiguar cual [illegible] en el futuro; y dada la na[illegible] personaje, su carácter, sus [illegible] el medio en que se formara, [illegible] que podian decidir el [illegible] era, por cierto, inferirlo [illegible] que predominaran los ins[illegible] del guerrero sobre los [illegible] razon y las sugestiones del [illegible] tismo.—Ahora, transcurridos [illegible] años desde el convenio de [illegible] sin que ninguno aparente al [illegible] el enigma por las com[illegible] políticas que se han sucedido [illegible] de continuidad, es for[illegible] que las sombras se han [illegible] y que la duda [illegible] en el sentido mas favo[illegible] caudillo. Es decir: el enigma sub[illegible] cierto punto de vista, porque [illegible] mucho tiempo antes de que el [illegible] mas atento y mas profundo lo[illegible] la luz, plena luz, en torno de esa [illegible], tan vigorosamente mode[illegible] embargo, conocida, en sus [illegible] íntimos, de un modo tan im[illegible]. Mas, es ya evidente que la pa[illegible] guerra se subordina en ella, sin [illegible] mas nobles y mas fecundos [illegible], y que hay un ideal mas alto [illegible] corazon inculto, pero accesible á [illegible] aspiraciones mas generosas, cerebro [illegible] pero capaz de comprenderlo to[illegible] sagacidad natural que con[illegible] duda, el fondo del carácter de [illegible] de nuestros campos, pero [illegible] en ciertos elegidos—Saravia es [illegible]—á un grado que solamente [illegible] de la pasion, pueden colocar [illegible] de la vulgaridad.

[illegible] de Montevideo,—pues ha sido [illegible] las pruebas mas evidentes de su [illegible], la resistencia á mostrarse [illegible] su propio medio, apareciendo de [illegible] y pequeño en el recinto de la ciu[illegible] poco armonizable con su natura[illegible], la índole de sus prestigios, [illegible] Saravia parece olvidado en los [illegible] tranquilidad política. No obstan[illegible] esta poco duradera entre noso[illegible] dura tambien ese olvido. Apenas [illegible] cualquier incidente de alguna [illegible] ó se aproxima el momento de [illegible] en un problema de vital inte[illegible] el país, entra en escena el candi[illegible] porque haga, el ningun esfuerzo [illegible] se le recuerde, sinó porque se [illegible] que ha de ser factor decisivo [illegible] litigio—si hay litigio—influencia [illegible] en el desarrollo de los suce[illegible] ¿Qué piensa? ¿qué dice? ¿qué hará? [illegible] qué lado inclinará la balanza el [illegible] sus opiniones? estas preguntas se [illegible] continuo en el mundo político [illegible] las formula contestándolas en [illegible] segun los informes ó se[illegible] de cada uno de sus órga[illegible] aproximarse la eleccion pre[illegible] hecho se ha producido, y así [illegible] ser por lo mismo que dificil[illegible] podria encontrar un problema [illegible] trascendencia. Un colega dijo, [illegible] tono jocoserio que la luz, [illegible] tambien, ha de venir del Norte. [illegible] contentos con esperarla, van á [illegible] hacen leguas y leguas con ese [illegible] curioso que pinta de mano [illegible] exportaciones partidarias; [illegible] que para favorecer á determi[illegible] hacen aspavientos ante [illegible] que surja un presidente de la [illegible] con minoría nacionalista, con [illegible] todo lo esperan y todo lo im[illegible] jefe militar del mismo partido; [illegible] un candidato indepen[illegible] contará con mayoría colora[illegible] humillacion para el partido [illegible] en cambio, seria una gloria [illegible] un candidato oficial un[illegible] por Aparicio Saravia! Se le visita, [illegible], se le busca—sabe Dios qué [illegible] se pretende hacer pesar en su [illegible] para decidirlo en favor de determi[illegible] candidatura—peor todavía: para de[illegible] en beneficio de determinado candi[illegible] á imponer su voluntad á los hom[illegible] civiles del partido nacional, por so[illegible] se pasa, por sobre los cua[illegible] pasado siempre los mismos ele[illegible] ya buscaran el acuerdo, el apo[illegible] la abstencion en las elecciones, ó la [illegible] de poner buena cara á un golpe [illegible]. Es ésta una conducta que en to[illegible] tiempo nos ha parecido censurable, de [illegible] que no se nos puede acusar de im[illegible] opiniones con un fin preconce[illegible]. Para probarlo nos bastará recordar [illegible] hace algun tiempo, cuando la [illegible] intempestiva renuncia de Saravia produjo [illegible] suspension de la convencion que debia reunirse en Paysandú, señalamos ese incidente lamentable como consecuencia natural de la política seguida por el señor Cuestas, empeñado siempre en deprimir á los hombres de pensamiento, en anular con olímpico desprecio á las personalidades civiles dirigentes de los partidos, para refundir toda la vida política del país, la accion de sus agrupaciones cívicas y hasta la obra de sus representantes [illegible] elegidos, en dos factores únicos, prepotentes, soberanos; Aparicio Saravia dentro del partido nacional, y él, Juan Lindolfo Cuestas dentro del partido colorado.

Nos apresuramos á declarar—y llegamos al hacerlo, al tema principal del presente artículo, que se engañaria por completo, quien creyera que negamos la realidad de la influencia del caudillo nacionalista sobre su partido ni el derecho de tenerla.—Otro, muy distinto, es nuestro pensamiento.—Sabemos que esa influencia existe, y la consideramos legítima porque tiene su explicacion en una serie de acontecimientos harto conocidos para que sea necesario detallarlos. El error está en creer que se puede y se debe confiarlo todo á tal influencia, y prescindir en absoluto de cualquier otro elemento. La falta, en tratar de reducir cada partido á un hombre, para sofocar, con el prestigio del mismo, la razon y el sentimiento de la colectividad.—Esa es nuestra opinion. Como tal tiene poca importancia; pero, en cambio, la posee, considerable, si se nota que no es otra la del propio caudillo nacionalista. Durante cinco años, su intervencion en los asuntos políticos ha sido tranquila, discreta, moderada, en muchas ocasiones prescindente, á pesar de instancias repetidas en contrario.—El primero de los deberes de una comunidad, ha dicho Ernesto Renan, es enfrenar sus elementos absurdos. Diego Lamas, que habia leído á Renan, hacia práctico ese precepto sabio con su incontrastable autoridad. Aparicio Saravia, que seguramente no lo ha leído, adivina el consejo, y tal vez solamente para corregir «esos elementos absurdos» es que alguna vez ha hecho sentir en la política el peso de su prestigio de caudillo. Fuera de ahí, no es facil encontrar un caso en que sus resoluciones hayan pretendido imponerse. Mas todavía: se puede afirmar que no se le ha visto en pugna con las personalidades civiles de su partido, sinó en dos momentos únicos: cuando, en la ocasion ya citada, envió su renuncia del cargo de presidente honorario del directorio, y ahora, últimamente, negando su adhesion al banquete de confraternidad nacionalista. Sin embargo, esos mismos casos están lejos de hacer excepcion: en el primero, la actitud del caudillo fué dulcificada por explicaciones repetidas que modificaban su alcance, y hay que recordar, además, que aquella tenía una explicacion razonable y humana en las medidas impolíticas del presidente de la República. En cuanto al segundo, cualquiera que sea el juicio que se forme respecto de las declaraciones de Aparicio Saravia sobre la unificacion nacionalista, es lo cierto que nadie puede atribuirles el carácter de una [illegible]. Consultado, expresó su pensamiento; y lo hizo á última hora, en momentos en que organizada ya la fiesta de reconciliacion, no podia pensar en impe-dirla por su sola resistencia. Es fama, y esa fama tiene en su abono irrecusables testimonios, que ninguno de los senadores y diputados nacionalistas debe la eleccion al caudillo del partido, pues en asuntos electorales ha observado la mas absoluta prescindencia.—Podríamos seguir acumulando datos, pero lo creemos innecesario. Sobran los anteriores para probar que la recomendable sensatez del caudillo nacionalista está mas cerca de nuestras ideas respecto de su actuacion política, que de los que aceptando la esclavizacion del partido colorado á la voluntad del presidente de la República, desearían, con el fin de simplificar las cosas,—no hay nada mas simple que la servidumbre,—colocar otra voluntad omnímoda sobre el partido nacional, y decidir así, entre dos autocracias, de la suerte de la República.

En lo que se refiere al problema de Marzo, podemos decir que la conducta observada por Aparicio Saravia responde admirablemente á su conducta en los sucesos anteriores. Sus manifestaciones, que nos llegan indirecta pero fielmente, son de una correccion ejemplar. No tiene candidato, por el momento. Si, llegado el caso, las autoridades de su partido le consultaran, daria su opinion, como presidente honorario del directorio, sin pretender que dicha opinion prevaleciera. Lo único que le preocupa realmente, hoy por hoy, es la union de los votos nacionalistas, union que considera indispensable no solo para los intereses de la agrupacion de que forma parte, sinó para los intereses públicos. Nuestros informes nos autorizan para concretar en esa forma el pensamiento del bravo caudillo. ¿Se modificará en lo sucesivo? ¿Alterarán, tan serenas y elevadas resoluciones, embajadas como la que parece indudable que ha llevado el señor Etchegaray? —No tenemos ese temor. Tampoco tenemos que su criterio se tuerza en el momento de formular opinion sobre el problema de Marzo. En las grandes ocasiones hemos visto siempre al caudillo ir decidido hacia donde lo llamaba el patriotismo, hacia donde lo esperaba la opinion pública, en parte, sin duda, porque sabe juzgar á los hombres y oir á quienes deben ser oídos, en parte porque, en realidad, para encontrar la buena senda vale tanto un corazon sano y fuerte como los talentos sutiles del mas hábil político. Por ese lado, pues, debemos permanecer tranquilos. Sea cual sea la influencia que se atribuya al caudillo nacionalista, ella no ha de violentar los anhelos del partido nacional en cuanto se armonicen con los intereses y las aspiraciones del país. Confiamos hoy como antes, mas que antes podríamos decir, en la solucion feliz del problema de Marzo.

Notas de Fénix

El gran profeta inglés, como llaman al buen Old More los londinenses, acaba de publicar su almanaque para el primer semestre de 1903.

Los vaticinios de dicho señor no pueden ser mas tristes: en Enero, disturbios en el Extremo Oriente y un complot en Irlanda; en Febrero, tumultos en el Transvaal y el Cabo, y desórdenes sangrientos en España; en Marzo, se agrava la situacion, tanto en Inglaterra como en España.

El mes de Abril será accidentadísimo y «menudo» sobre toda ponderacion, pues se registrarán asesinatos políticos en Inglaterra, conflictos sangrientos en China y «complots» en Turquía.

En Mayo, estallará el hambre en la India y la guerra civil en España, ó viceversa.

Por último, en Junio se arreglarán algo las cosas en Inglaterra. No así en Alemania, donde se armará un zipizape de todos los demonios.

El gran profeta no se digna ocuparse de South América, y es lástima, pues podria decir del Uruguay, por ejemplo: en Enero de 1903 prosigue la discusion sobre el problema de Marzo; en Febrero sucede lo mismo con mayor calor, y ¡loados sean los dioses! en Marzo ó nos lleva el diablo ó nos vamos en derechura á la gloria.

***

Como rasgo de ingenio no tiene precio el texto de los billetes de una rifa que acaba de efectuarse en Madrid.

Dice así:

«Union Católica Universal.—Madrid.—Número tantos.—Para la fundacion de una revista genuinamente católica, encaminada á contener el pestífero aluvion de libros y la multitud de periódicos sediciosos y perversos que cada dia invaden mas terreno, haciendo guerra á la Iglesia de Cristo, se hacen dos magníficos regalos, consistentes en un reloj de oro para caballero, y otro, tambien de oro, para señora, ambos de 18 quilates, y su correspondiente estuche.

«Se adjudicará el de caballero al número igual al que obtenga el premio mayor de la lotería Nacional del dia 20 de Agosto próximo, y el de señora, al que obtenga el segundo premio del mismo é igual sorteo.

«Los agraciados podrán recoger, por sí ó por persona que les acredite, su respectivo premio, en la calle de Tal número tantos.

«Caduca al mes del sorteo.—Madrid, 8 de Abril de 1902.—Limosna, 50 centimos.»

¿No es verdad (dice un diario liberal) que el documento es curioso? Eso de llamar «limosna» al precio del billete, es una verdadera «trouvaille», porque pedir una limosna y fijar desde luego la cuantía, es cosa verdaderamente nueva.

En cuanto al pretexto que se aduce para hacer la rifa, convengase en que no carece de mérito.

¿Qué beata se resiste á dar dos reales para fundar una revista genuinamente católica, que ofrece ejecutar las maravillas que se anuncian?...

***

Doctor Fénix.—Le pedimos escriba algo en su diario sobre lo siguiente:

El doctor Barbot que acaba de recibirse de tal) va á renunciar el puesto que tiene de practicante de la Cárcel Correccional.

Ahora bien: resultaría un beneficio para dicho establecimiento, si la provision de ese cargo se hiciese por concurso entre los estudiantes de Medicina de tercer año en adelante,—ó si no quisiera hacerse así, que el Consejo Penitenciario se fijase en el estudiante que nombra, y en el año que cursa, que de todo ello nadie saldria ganando sinó el referido establecimiento.

Se está trabajando para colocar á un estudiante de primer año! Como si un estudiante de 1.º ó 2.º pudiese desempeñar semejante cargo.

Usted que se preocupa del bien público escriba algo en ese sentido.—*Varios estudiantes de Medicina.*

Juzgamos tan razonable y tan persuasivo lo expuesto, que resultaria superfluo cuanto pudiéramos decir en su apoyo.

***

Dentro de poco será inaugurado en París el monumento al insigne compositor Gounod. Es una hermosa obra de arte, que fué encomendada, con gran acierto, al ilustre escultor Mercier.

El gran músico aparece sobre un carro adornado con guirnaldas de flores. Su figura es gallarda y simpática. La barba, que Gounod cuidaba con extrema solicitud, es tan artística como nos la presentan los retratos al óleo del maestro. La frente aparece sin una arruga, como su música, segun diría Victor Hugo. Su mirada parece abarcar al infinito.

A los pies de Gounod, á la izquierda, con la cabeza un poco levantada hacia la derecha, surge un amorcillo, con las alas extendidas, cuyas manos se deslizan por las cuerdas de un clavicordio. A la derecha, entre Margarita y Safo, aparece Julieta, que levanta hacia Gounod un brazo indolente y encantador. Safo, un poco en sombra, oculta su ira tras la túnica; sus ojos parecen abismos.

El conjunto de la obra es un completo primor, en el cual queda altamente honrado el cincel de Mercier.

***

Acusamos recibo de una carta datada el 17 en la Colonia, la cual tiene por objeto señalar algunas deficiencias en el servicio postal entre aquella y esta ciudad, atribuidas á descuido de un empleado que en parte dedica el tiempo á asuntos extraños al servicio público. Creemos que, á ser exacta la denuncia, bastará esta mencion para que se enmiende el supuesto autor, sin necesidad de que el Director del ramo le enderece una «paternal» amonestacion.

***

La prensa española se ocupa de las causas que determinan á naves mercantes de aquella nacionalidad á tomar bandera sud-americana, como recientemente ha sucedido en tres ó cuatro casos, prefiriéndose la nuestra.

El hecho es digno de conocerse entre nosotros, tanto mas cuanto que encierra saludable enseñanza.

Poco despues de la pérdida de las colonias se formó en una importante ciudad de la costa de Levante una compañía de navegacion, con el noble propósito de que una flota adquirida con el capital aportado por suscripcion pública surcase los mares bajo el santo emblema de la Patria.

Adquiridos los primeros vapores, de unas mil toneladas cada uno, llegaron al puerto aludido, donde se les exigió una infinidad de documentos y gestiones y gastos para obtener el ansiado abanderamiento; y si bien es cierto que el provisional se efectuó con relativa brevedad, no así el definitivo, que, por trámites mas ó menos necesarios, se emplearon seis meses en conseguirlo, habiendo gastado la Compañía la enorme suma de «ochenta mil pesetas», á que ascendieron los derechos de aduana, arqueos oficiales, certificaciones sanitarias, y sin incluir en esa suma el impuesto de derechos reales, timbres y los infinitos mas que la legislacion exige para la constitucion de la empresa, emision de acciones, compra de buques, giros, libros, etc., etc.

La Compañía á que nos referimos no pudo menos de observar que de haber abanderado los buques en algunas de las repúblicas sud-americanas los gastos de abanderamiento no habrian pasado de cinco mil pesetas, pues de ordinario oscilan entre esta suma y la de 500, segun el tonelaje, y tuvo además en cuenta que ni para el comercio de cabotaje ni para el de altura da ventaja alguna el pabellon español, y que, en cambio, los derechos que en el extranjero perciben los cónsules españoles exceden en un doble de los derechos que se cobran en los consulados sud-americanos. Por esto no faltó entre los socios de la aludida empresa quien propusiera que un nuevo vapor que debe ser entregado á la Compañía en el próximo mes de Octubre se abanderase en América.

Tal es la cuestion, y de ella ha surgido la pregunta de si el patriotismo puede obligar á una empresa mercantil á perjudicar sus legítimos intereses.

Fénix.

CANDIDATURA MAC-EACHEN

Fundacion de un diario

Pues señor, los que se quejaban de que no se iniciase la campaña presidencial sacando el santo á la calle, ó sea levantando las candidaturas desde luego y sometiéndolas al crisol del exámen de la opinion, pueden estar satisfechos.

La candidatura del ex ministro de Gobierno don Eduardo Mac Eachen va á surgir con todo el prestigio que puede acarrearle «El Derecho», un nuevo campeon de la prensa montevideana, cuyo nacimiento viene preparándose de una manera bastante [illegible].

El alumbramiento se producirá el 15 de Octubre próximo.

El prospecto que anuncia la aparicion del diario mac-eachenista se repartió ayer profusamente por calles y plazas y por todos los centros de reunion y comercio, en hojas sueltas impresas, conteniendo lo siguiente:

«El Derecho».—Diario político de la tarde. Aparecerá el dia 15 del próximo mes de Octubre.

Su programa es amplio, de concordia y fraternidad entre los orientales.

Como medio único de esos anhelos que son los del pueblo entero, proclamará candidato á la futura presidencia de la República al honrado é irreprochable ciudadano don Eduardo Mac Eachen.

Paz, union y administracion recta son los propósitos que sostendrá «El Derecho». Redaccion y administracion, San José número 25.»

Como se ve el prospecto nada dice de la redaccion y direccion del diario sostenedor de la candidatura Mac Eachen.

Esperamos la aparicion de «El Derecho» para conocer las razones en que funda sus preferencias ese órgano y juzgar si son bastante convincentes.

EL CRIMEN DEL AGUÁ

Integracion del Tribunal

Ayer se procedió al sorteo del camarista que debía integrar el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, con motivo de la discordia producida en la causa de los criminales del Aguá.

Resultó electo el doctor Domingo Gonzalez, á quien el dia se le pasó á estudio el expediente respectivo.

El Tribunal integrado volverá á reunirse el lunes. Si se obtienen tres opiniones uniformes se dictará sentencia. En caso contrario, se sorteará un nuevo conjuez.

El sumario municipal

NUEVAS DECLARACIONES

Prestaron ayer declaracion en el sumario que el doctor Mattos levanta en la Direccion de Salubridad los empleados Oscar Recaldo, Bernardo Kayel, Venancio Flores, el jefe del Corralon Municipal comandante Juan A. Otero, el portero Pereyra y los repórters Roberto Pietracaprina y Oscar Deffeminis.

Mañana declararán el vocal señor Segundo, los empleados de Salubridad señores Laguarda, Alfredo Belo Herrera y el señor Plácido Abad, de la redaccion de este diario.

El doctor Mattos tomará tambien declaracion á varios propietarios de tambos y panaderías de Montevideo.

Comision Permanente

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana se reune la Comision Permanente. Se dará cuenta de la solicitud presentada por el señor Francisco Andreolo, secretario de la Comision Auxiliar de Dolores, pidiendo la reposicion en su empleo del que fué separado, segun el, de una manera injusta y arbitraria.

Se tratará ambien una minuta de comunicacion de la comision especial pidiendo los antecedentes que tenga el Poder Ejecutivo respecto á la destitucion de varios miembros de la Junta E. Administrativa de Rio Negro, antecedentes á que hizo referencia el general Callorda en el seno de la Comision cuando fué invitado á suministrar informes sobre aquel incidente.

Tambien se tratará el informe recaido en la solicitud de venia para destituir de su puesto al comisario de Salubridad señor Ramon Denis. En dicho informe se niega la venia solicitada por las razones que se exponen.

SOBRE RECHAZO DE CARNEROS

Reclamando de una medida

Ayer presentó al ministerio de Fomento un extenso escrito reclamando de la resolucion de fecha 15 del corriente por la que se prohibió la introduccion de siete reproductores de pura sangre procedentes de Bélgica y llegados á este puerto en el vapor «Nassovia» con destino al señor José A. Carulla.

Despues de refutar los fundamentos de la resolucion citada en lo que se refiere á la existencia de la fiebre aftosa en Bélgica, en Junio, el reclamante llega á la conclusion de que la medida no es de aplicacion al caso.

«En efecto, si los animales procedentes de Bélgica—dice el escrito—cuya introduccion al país ha dado causa á estas gestiones, no están atacados de enfermedad alguna, y mucho menos contagiosa ni son sospechosos de estarlo como basta para convencerse de ello, tener presente que en 93 dias que es el tiempo transcurrido desde que fueron embarcados, hasta la fecha, no han presentado síntoma alguno de enfermedad, estando perfectamente sanos, como lo hace constar el señor doctor Solari en su informe de fecha 2, y finalmente si no proceden de un país en que reinara enfermedad epizoótica alguna en la época del embarque, no se puede concluir, sino en que su introduccion no puede prohibirse, como tampoco puede ordenarse su reembarco y en su defecto que sean sacrificados, porque para ello, seria necesario, á estar á la disposicion del artículo 5.º del citado decreto, que «resultaran enfermos», pues ni aun en el caso de que fueran sospechosos, procederia su reembarco ó sacrificio. Y eso aun cuando procedieran de países donde enfermedades contagiosas existieran—Y es natural que así sea, porque si la causa que motiva la medida extraordinaria que se prescribe no existe ó ha desaparecido, su aplicacion no puede darse, como sucede en este caso.

Pero hay mas, Excmo. señor, que pone en mayor evidencia todavía la inaplicabilidad de la disposicion del artículo 1.º del citado Decreto y aun la del inciso 3.º del artículo 5.º—Esos animales, despues de 30 dias de viaje, fueron desembarcados, introducidos al país, por lo tanto, el dia 20 de Julio y depositados en el Mercado de Frutos en la playa de la Aguada, donde estuvieron 20 dias, esto es, hasta el 10 de Agosto, fecha en que se llevaron al Lazareto Municipal, donde se hallan.—Han sufrido pues una cuarentena de 43 dias, que agregados á los invertidos en el viaje y los que estuvieron en el Mercado de Frutos, forman un total de 93 dias, durante los cuales no han presentado ningun síntoma de enfermedad alguna.—V. E. ha de juzgar, en vista de eso, á no dudarlo, que ese lapso de tiempo es mas que suficiente para demostrar que no hay peligro en su admision, y que por lo tanto, no procede su rechazo, ni mucho menos el que sean sacrificados, evitándose de esa manera, causar perjuicios sin causa justificada, eliminando como consecuencia fundados y justos reclamos.

Por lo expuesto y demás que en derecho corresponda,

A V. E. suplico: se sirva, reconsiderando la resolucion reclamada, ordenar la admision de los siete reproductores mencionados, en virtud de las razones aducidas en el cuerpo de este escrito. Es gracia y justicia que espero de la rectitud é ilustracion de V. E.»

DE ROBERTO J. PAYRÓ

El período industrial

Buenos Aires, 19 Septiembre 1902.

Señor director de EL SIGLO: Nuestro país va entrando, por fin, en el período industrial, y realiza así, segun los sociólogos, una nueva etapa de civilizacion. Entra en el modesta y casi silenciosamente. Por lo menos nadie se ha dado por entendido de ese paso en el terreno moral, aunque todo el mundo lo aprecie en el terreno material y pecuniario. En este es evidente; en el otro no serán sin duda muchos los que vean en el simple hecho de ordeñar mas vacas, una prueba evidente de que hemos dejado para siempre atrás, el período exclusivo de la ganadería y la agricultura. Como no se trata en la industria lechera que hoy comienza á florecer con vigor, de un artificialismo ni de una treta para vivir y enriquecerse á costa de los contribuyentes, fingiendo prestar servicio al país, no ha habido muchos interesados que le dieran «bombo», pintándola ante propios y extraños como una positiva conquista del progreso, con ramificaciones en todos los campos, material, moral é intelectual. Se trata, por el contrario, del final, ya visible y palpable, de una evolucion que ha venido produciéndose lentamente, empujada solo por la fuerza de las cosas, y sin que interviniera en ella la prevision de los hombres. Poco á poco, desde que en nuestras inmensas praderas pastaban libremente los rebaños de animales vueltos al estado primitivo por regresion natural, el potro salvaje y la vaca hata de colosal cornamenta,—el progreso ha ido marchando casi á hurtadillas, sin manifestarse sino de vez en cuando por medio de algun hecho material: la lenta construccion de los alambrados, que ha cambiado de faz nuestra campaña y hasta ha modificado las costumbres, la paulatina introduccion de animales finos, creadores de un nuevo tipo en las haciendas, la formacion de haras y cabañas que, reproduciendo mayores capitales, ha venido á elevar y ennoblecer la industria ganadera. La iniciativa audaz del hombre ha tenido un papel muy secundario, casi podria decirse nulo en cada uno de estos progresos aisladamente pequeños y en conjunto enormes. Si natura non facit saltus, nosotros mucho menos: cada pasito que damos por aquí es debido á la fuerza de la necesidad. El refinamiento de la hacienda vino de la falta de mercado para nuestros toscos animales, y los alambrados nacieron de la urgencia de economizar personal y evitar la pérdida que solían importar las mezclas con ganado ajeno, fuera del deseo de dificultar el abigeato; y así lo demás. Las cabañas, por ejemplo—me refiero á las cabañas en gran número—han surgido del elevado valor de campos y arrendamientos en la provincia de Buenos Aires, valor que los hace cada vez mas impropios para la cría extensiva.—Hrémoslo así,—que es menos remuneradora. Y de eso tambien, de la necesidad de sacar todo el producto posible de los campos, propios ó arrendados, de la economía impuesta por las circunstancias, de la competencia nacional y extranjera que aguza el ingenio y obliga al trabajo, de la urgencia de aprovechar, por fin, lo que aquí se consideraba residuo desdeñable y en otros países productores era al mismo tiempo artículo nobilísimo, y fuente de riqueza,—nació y crece hoy rapidamente la industria lechera, cuyos progresos tan encomiados ya, vamos á poder darnos mas clara cuenta aun en la Exposicion Rural que se inaugurará la semana próxima en Palermo.

Pero esta evolucion que ocupa aquí pocos renglones, ha necesitado para realizarse muchos años, demasiados en un pueblo nuevo que debiera estar dotado de irresistible empuje, de iniciativa tan atrevida como fecunda, y utilizar esas dotes, y no transformarse y avanzar tan sólo cuando no puede hacer otra cosa bajo pena de muerte. La última faz, sobre todo, la del desarrollo de la lechería, ha sido lentísima, y, comenzada con la introduccion de aparatos perfeccionados para fabricar crema y manteca, hace ya bastantes años, conquistó en un principio escasos prosélitos apesar de la evidencia de sus resultados, y fué extendiéndose muy poco á poco, hasta últimamente, pues sus mayores progresos datan de esta misma época, y se deben—como ya le dicho,—á la urgencia de atender á gastos cada vez mas elevados, y no como se afirma generalmente, á que la facilidad mayor de las comunicaciones y las máquinas modernas permiten solo ahora, abordar con nuestros productos los mercados europeos. Esto último habrá influido, sin duda, pero no es un factor de primera línea, ni menos el único, pues nada nos impedia, antes, exportar manteca salada que, por el contrario, era artículo de importacion... en el país de las vacas! Pero sabido es que, hasta hace poco, no se ordeñaba en los establecimientos de campo, ni siquiera para el propio consumo.

Sin embargo, y sea como sea, la evolucion ha terminado, hemos dejado atrás otra etapa, comenzamos el período industrial que entraña otro aspecto mas elevado de civilizacion.

Hasta ahora, apesar de las numerosas manufacturas de Buenos Aires, sostenidas más ó menos artificialmente por nuestro pésimo régimen aduanero, apesar de la fabricacion de azúcar en Tucuman y de vino en Mendoza, apoyadas tambien en la muleta de los derechos prohibitivos, no podíamos considerar sociológicamente que habíamos entrado en dicho período industrial. La razon es sencilla: La capital es una excepcion en el país, y da un coeficiente de cultura mucho mayor que el de conjunto; no debe, pues, tomarse en cuenta sino como tal excepcion. Y la industria de Tucuman y de Mendoza, es de las que se confunden con la agricultura y apenas avanzan imperceptiblemente sobre ella, pues no necesita «obreros» sinó «peones», salvo en número insignificante. Ahora, lo que caracteriza un período industrial está dicho en el siguiente aforismo de Herbert Spencer: «El desarrollo del tipo social industrial, favorece la individualidad.» Y la individualidad es el ciudadano que defiende sus intereses personales, que sabe y ejerce sus derechos, que tiene una opinion y trata de hacerla dominar, que de lejos ó de cerca, directa ó indirectamente, se mezcla en el manejo de la cosa pública. Las cuadrillas de vendimiadores de Mendoza, no tienen, en su clase de trabajo, un elemento que los aproxime á la individualidad de que carecen por completo. Las hordas de segadores y acarreadores de caña de Tucuman, de Santiago y de Jujuy, compuestas de campesinos semisalvajes y de indios salvajes del todo, no pueden encontrar en sus tareas, cuasi animales, tratadas como están con un rigor y un desprecio que las mantiene en la abyeccion, un rayo miserable de luz que las acerque siquiera á la dignidad humana, no ya á la individualidad, etapa mucho más avanzada. En cambio, el manejo de las máquinas, que requiere mayor desarrollo de inteligencia, la regularizacion de las horas de trabajo, la lucha constante entre los intereses de patrones y obreros, el exámen y discusion de sus derechos y obligaciones que nace y se desenvuelve espontaneamente en la clase operaria, cultiva los espíritus, da relieve á las personas, las prepara á mirar cada vez más lejos, y ensancha en fin su campo de accion. Esto, que daría materia para un libro, y que la ha dado para muchos, aunque no con elementos de nuestros países, se podrá observar sobre todo en la industria lechera, la más libre, la más personal, la más prolífica de todas para hacer germinar nuevas formas políticas más avanzadas que las que tenemos actualmente.

¿La prueba? Pues en primer lugar el sistema adoptado en general para la explotacion de la leche, y que es una especie de sociedad entre el trabajador y el propietario. Este entrega al vaquero cierto número de animales de sus rebaños, no amansados todavía, pero elegidos, le proporciona casa, corrales y dependencias, le suministra durante el primer año víveres para todo el personal del «puesto» y durante el mismo tiempo le paga unos cuantos peones, dejándole, además, el producto íntegro de la leche,—todo ello en retribucion del amansamiento de las vacas y el cuidado de los terneros. Al año siguiente, la sociedad continúa, pero en otras condiciones: ya, desde entonces, el vaquero solo recibe la mitad del producto de la leche, siendo la otra mitad para el propietario, en compensacion del capital que representan el campo, las instalaciones y los animales. Podria objetarse que esto, lejos de ser un progreso social, como lo considero, es una simple regresion á la época pastoril, cuando la ganadería extensiva y rústica era la única fuente de riqueza de nuestro país, y cuando el puestero de una estancia compartia con el propietario el producto de las haciendas que cuidaba, como medianero, terceranero, etc. —La objecion es, á primera vista, de mucho peso.—Pero, en primer lugar, ¿no había antes más justicia, más sentido moral? —Y en seguida ¿no avanza el progreso un largo espacio, para retroceder despues parte de él, y volver en seguida á avanzar hasta más lejos? ¿Quién nos asegura que no habíamos avanzado entonces, y que se ha retrocedido despues, con la supresion del sistema? Todos los pensadores,—no digo solamente los socialistas,—están de acuerdo en que se impone una mayor suma de equidad económica sobre la tierra...

Además de la elevacion personal y moral que entraña el hecho de pasar de simple asalariado á copartícipe y casi socio, tiene que producirse otra intelectual, provocada por la nueva industria. La competencia universal y la necesidad que trae consigo, hasta dentro de un mismo país, de esforzarse por obtener un producto excelente, hace que se adopten los procedimientos más perfectos en el ramo. Sin ir todavía demasiado lejos en este sentido, hasta el más humilde vaquero conoce ya las ventajas de la higiene, que aplica para no perder sus productos, de la dulzura con los animales que sin ella rinden mucho menos, de las máquinas modernas que economizan gastos mejorando la cantidad y la calidad de dichos productos. Ese hombre, aunque haya salido de los «feras» menos intelectuales, sabe, con solo saber eso, mucho mas que sus antiguos compañeros, y lo que es mejor aun, se ve inclinado por mil diversas causas, á pensar y mantener en funcion su cerebro, á pensar, á desarrollar, instintiva y casi inconscientemente su individualidad. Y cuando se piensa en un sentido, cuando comienza á hacerse uso de las celdillas cerebrales cuando se inicia un período de actividad mental, puede irse lejos, pero sin duda alguna no se permanece nunca en el mismo sitio. ¡[illegible] proveca sin [illegible] mente el pensamiento!...

Esto en cuanto á la primera faz de una industria que tiene varias, pues aun no hemos examinado sino la simple extraccion de la materia prima.—La elaboracion de esa materia prima presenta otra faz progresiva de la industria, determinando la creacion de verdaderas fábricas con verdaderos obreros, y lo que es mas, cooperativas. La cooperacion nace, es verdad, para el establecimiento de cremerías y mantequerías, entre propietarios y capitalistas más ó menos poderosos, pero nace, y no puede tardar en crecer y dar flores y frutos: los ejemplares de ese orden cunden rapidamente porque son de visibles resultados prácticos, y ¿dónde encontrará la leccion terreno mas propicio que entre los que aspiran á conquistar un poco del ambiente respirable que no tienen? Así, pues, mientras las fábricas, en cuanto talleres, tienden á ese desarrollo del «tipo social industrial que favorece la individualidad», las mismas, en cuanto sociedades cooperativas, favorecen el progreso colectivo y hacen dar un paso mas á la civilizacion.

Los progresos se encadenan unos provocan otros, en todas las direcciones posibles, y el adelanto integral de los países perfectibles es un hecho, aunque los adelantos parciales sean distintos y aparezcan á veces tan desequilibrados que en algunos puntos puedan equipararse á primera vista á la inmovilidad. Por eso me he atrevido á afirmar desde el comienzo de este artículo que entrábamos en una etapa más avanzada de civilizacion.

¿Lo he demostrado acabadamente? No vacilo en contestarme á mí mismo que no. Mientras me esforzaba por sintetizar asunto tan vasto, tan sencillo en apariencia y tan complejo en el fondo, he tenido necesariamente que ver la necesidad de un amplio desarrollo en cada una de sus fases, si el objeto fuera llevar el convencimiento al ánimo del lector. Renuncio á ello, no sin pena. De otro modo tendria que escribir no una cartilla sino un volúmen. Y al renunciar, limito mis aspiraciones á que los lectores encuentren en estas líneas un punto de partida para sus propios pensamientos.

Sin embargo, repetiré que para mí es evidente el paso dado, la evolucion realizada, quizá porque tengo ante los ojos la historia de la lechería en nuestro país, sus comienzos vacilantes primitivos, su lento desarrollo, el florecimiento enorme y prometedor á que asistimos actualmente. Y como este es asunto mas pintoresco y recreativo que el que acaba de ocuparme, trataré en la próxima carta de hacer que se me perdone el solo sobre industria moderna, contando las curiosas peculiaridades de la industria antigua.

Saluda al señor Director.

Roberto J. Payró.

El ministro de Hacienda

SU VIAJE A PAYSANDÚ

El ministro de Hacienda debe hallarse hoy en Paysandú.

Noticias recibidas ayer hacen saber que el señor Pons llegará á la ciudad sanducera á las diez de la mañana, con procedencia de Santa Rosa.

Hará el viaje por mar, á bordo del «Tangarupá». De Paysandú regresará por vía fluvial á Montevideo.

TRACCION ELÉCTRICA

LA PROPUESTA MENDITEGUY

INFORME DE LA COMISION

La comision especial compuesta de los vocales Monteverde, Segundo y Areco continúa ocupada en la discusion de las propuestas presentadas á la Junta sobre traccion eléctrica.

El señor Areco ha informado la del señor Alberto Menditeguy, pidiendo concesion para extender su línea por algunas calles que ocupaba el tranvía Montevideano.

Como son tres propuestas presentadas para instalar trenes eléctricos en la Avenida que irá á los Pocitos, la comision aconsejará á la Junta que otorgue permiso á la empresa que abone mayor suma de dinero en el acto de concederse aquel.

Se sabe que el señor Menditeguy traerá en breve á Montevideo los primeros materiales para el funcionamiento de los trenes eléctricos.

En estos días la empresa indicará á la Municipalidad el parajo donde piensa construir la usina y la estacion del tranvía.

TEATROS Y ARTISTAS

Réjane

Felices los que tuvieron la buena ocurrencia de ir anoche al teatro Solís.

Réjane, despues de un plazo que para nuestra admiracion sincera por esta eminencia del arte teatral, nos pareció muy largo, nos volvió á proporcionar una verdadera sensacion inolvidable, representando la comedia de Daudet y Betot, «Sapho». Seguramente los que conocen el libro naturalista del notable escritor francés, obra profundamente sentida y vivida, con aquellas admirables descripciones y aquel estilo que le otorgó uno de los primeros puestos en la literatura francesa, habrán notado cuanta distancia hay de la pieza al libro. Eso es harto sabido y ya no se discute. Hay escenas á las que falta el encanto que en el romance tienen un relieve extraordinario, sonrisas y perfumes que la misma Réjane con todo su talento no puede hacer vivir y expandirse en un medio de vida teatral. Sea como fuere ninguno de los que estuvieron anoche en Solís dejará de reconocer que en esta obra el envidiable talento de la gran actriz se acentua y se revela de un modo extraordinario con todas las finuras de una interpretacion insuperable en todos los actos, en todas las escenas, en todos los detalles. De momento en momento fué Réjane creciendo en sublimidad interpretativa hasta que en el final del cuarto acto rayó en lo supremo de la verdad, de la realidad cruel, positiva, fatal.

Es imposible analizar el estupendo trabajo artístico y naturalista de la gran actriz. Lo haremos en nuestra próxima Revista Artística.

Grand estuvo notable, como Dubosc en la descripcion de la muerte de su Doré, como la señora Valier que hizo de marsellesa en toda la característica del respectivo tipo local y como la señora Grassot que hizo una perfecta madame Hettema.

La funcion de anoche fué por lo tanto una maravilla de arte.

Esta noche se dará «Una femme qui s'ennuie», el monólogo «La Poupée», de Pailleron y «La Petite Marquise», de Meilhac y Halévy.

He aquí el argumento:

La marquesa y el marqués se detestan cordialmente y quieren separarse. Pero el segundo no tiene mas culpa que la de pasarse todo el día encerrado estudiando los documentos de una historia de los Trovadores. En cuanto á la marquesa, está á punto de ceder á un vizconde.

Al fin, se cree libre, pues el marqués, usando de grandes medios instala en su casa á una mujer que el hace pasar por su «favorita».

He aquí el motivo de la separacion:

La marquesa corre á casa del vizconde y le dice:

«En adelante soy toda tuya»; pero el vizconde, que desea ser el amante de una mujer casada, sin buscar de ninguna manera una compañera de todos los instantes, recibe aquella declaracion á boca de jarro de la manera mas fría y menos atrayente.

La marquesa, despechada, vuelve en sí; á su vez, el marqués, despues de la fuga de su esposa, está pronto á reconciliarse. Ella se conforma, pero el marqués convida al vizconde á comer en su casa y la mujer murmura: «Trovador! puesto que no habrá separacion, y que el marqués será el mas feliz de los tres».

Esta pieza espiritual fué nuevamente representada el año 1883 é interpretada con gran suceso por Celina Chaumont, Dupuis y Baron.

San Felipe

Hoy hay dos brillantes funciones en este teatro.

Por la tarde se dará «La Caprichosa», «Los soldados de la Patria» y «La Manta Zamorana».

Por la noche, «La Divisa», en primera seccion; «La manta zamorana», en segunda; «La lotería», en la tercera y «Los soldados de la Patria», en la cuarta.

Cibils

Obtuvo bastante éxito la compañía española representando el drama «Magda» de Sudermann, siendo muy aplaudidos sus principales artistas, señor [illegible] la señora Ferrer que [illegible] de los mismos [illegible].

Esta noche se representará el grandioso drama histórico «María Antonieta», de [illegible].

He aquí el reparto y el título de los cuadros:

María Antonieta, señora Ferrer; Madame Isabel, señora Rodriguez; Madame Roel, señora Solé; Princesa de Lamballe, señora Bolsgrafier; El Delfín, niña Ruiz; Rosalía, señor Morata; Luis XVI, señor Ruiz; El conde de Provenza, señor Torrecilla; Malesherbes, señor Rodriguez; El marqués Lafayette, señor Tres de Carlos; [illegible], señor Vitaliano; Beaumarchais, señor Mas; El cervecero Santerre, señor Riba; El duque de Brissach, señor Vigo; Cley, señor Escala; El zapatero Simon, señor Mas; El ministro Garat, señor Rosich; El abate Firmont, señor Fraile; Lebeau, señor Torrecilla; Sanson, señor Vigo; Oficial de Gendarmes, señor Escala; Un municipal, señor Fraile; Un descamisado, señor Rosich; nobles, oficiales, diputados, servidumbre de la Casa Real, guardias de Corps, guardias nacionales, comisarios, gendarmes, soldados y pueblo.

Títulos de los cuadros: —Prólogo, ¡Al Trianon!, 20 de Julio de 1786; acto 1.º ¡Muera el rey Molinero!, 5 de Octubre de 1789; acto 2.º, El incendio de Carrousel!, 10 de Agosto de 1792; acto 3.º La torre del Temple, 20 de Enero de 1793; acto 4.º El derecho de la Convencion, 21 de Enero de 1793; acto 5.º El cadalso de María Antonieta, 16 de Octubre de 1793.

Casino Oriental

Hoy hay una brillante matinée en el Casino con rifa de 20 juguetes.

El martes estreno de los acróbatas De[illegible] y mañana tombola con muchos premios.

Odeon

Habrá dos funciones hoy en el Odeon. Por la tarde con «El intérprete» y «Despues de 15 años», y por la noche «Tratoperas», «Marcolina» y «El [illegible]».

El martes estreno de la comedia [illegible] «[illegible]».

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El Premio «Jockey Club»

Se efectúa hoy en Maroñas la reunion de carreras que á causa del mal tiempo fué suspendida el domingo anterior.

El estado de la pista, como consecuencia de las recientes lluvias, no es del todo bueno, pero asimismo podrá correrse sin dificultades si las nubes no nos despachan hoy con otro aguacero.

Hemos mantenido en parte nuestras opiniones sobre las diversas pruebas, pero mantenemos [illegible] con respecto al Gran Premio [illegible].

Segun datos que á última hora recibimos de Maroñas, la situacion no ha cambiado en lo que se refiere á ese gran premio.

De los cuatro campeones que se consideran candidatos serios, Uruguay conserva la preferencia en las simpatías de los sportsmen. Talismán, Kingscote y Algarrobo reunen muchos partidarios, especialmente el primero, cuya forma dicese que es irreprochable.

La gerencia del Jockey Club ha recibido numerosos pedidos de palcos, lo que hace prever que será numerosa la concurrencia.

He aquí nuestros pronósticos:

Primera carrera—Braga.
Segunda carrera—Monja.
Tercera carrera—Uruguay.
Cuarta carrera—Damita.
Quinta carrera—Rove Fer.
Sexta carrera—Krupp.

J. Gath.

Carreras bonaerenses

Damos á continuacion los pronósticos de nuestro corresponsal, para las carreras que mañana se celebrarán en Buenos Aires:

Premio Landsor—Máscara.
Premio Cartouche—Rosa Tía.
Premio Porteño—Pervey.
Premio de Honor—Stud Don Gonzalo.
Premio Pulitzer—Fronma.
Premio Yerba Amarga — Arcabucero.
Premio Orison—Martha.
Premio Ovacion—Mario.

Corresponsal.

Vida social

SOLIS—

Todo un éxito fué la representacion de «Sapho» en Solís por la Réjane. El talento de la eximia actriz brilló anoche en todo su esplendor. El público, no tan numeroso como hubiera sido de desear, la aplaudió con entusiasmo al final de cada acto.

Hoy la genial artista da su última funcion, que será además de un acontecimiento artístico, un éxito social.

Entre las familias que asistieron al espectáculo de anoche recordamos á las de Pérez, Leroy, Seré, Rosell Rius, Pena, Lemos, Roosen, Batlle y Ordoñez, Platero, Wilson, San Martín, Vaz Ferreira, Pareja, Serrato, Villegas, Bastos, Brito del Pino, Lopez Aguirre, Basáñan, Luissi.

BODAS—

Ha sido fijada para el 25 del corriente la boda de la señorita Justina Arce con el señor Francisco Echevarría.

—En breve se efectuará el enlace de la señorita Berta Fleurquin con el señor Américo Beisso.

El día 11 del entrante Octubre, tendrá lugar la Asuncion del Paraguay la boda de la señorita Rosa María Marrero, con nuestro compatriota Juan Guyot.

Con tal Motivo se verificará una brillante fiesta en casa de los padres de la desposada.

VIAJEROS—

De Canelones es esperado el señor Pedro Escuder.

—Llegará hoy de la vecina orilla el señor R. Kraser.

—Para la misma ciudad se embarcó ayer tarde el jóven Bartolomé Flores.

—De Paysandú llegó la señora Angela De Leon de Tiscornia.

—Por asuntos relacionados con su profesion, se ausentó ayer para Nico Perez, el señor Carlos Percovich.

—Para el Durazno partió ayer el señor Gerónimo Echevarría.

—Para Minas parten hoy los señores Juan José Aguirre y Mario Tabares.

—Se ausentaron para Buenos Aires el señor Juan Schrader, su esposa y la señora Carolina Schrader de Liebman.

—De la vecina orilla regresó el señor Edmundo Favaro.

—El señor Gustavo R. Garzon regresó ayer de la Colonia.

—En el mes entrante regresarán de Europa el señor Domingo Frugoni con su familia y la familia de Danrée.

—Es esperado de Buenos Aires el señor Luis Guimaraens (hijo), Secretario de la Legacion del Brasil.

ENFERMOS—

Sigue inspirando cuidados la enfermedad que aqueja al senador don Severo Machado.

Sin embargo, el doctor Soca, que presta asistencia al respetable enfermo, comprobó anoche una leve mejoría.

—Se encuentra enfermo el Juez Letrado de Artigas, doctor Juan J. Gomensoro.

—El jóven Roberto Echeverry se halla enfermo. Le presta asistencia el doctor Giribaldi.

—Completamente restablecido está el señor César Draper.

Bastante mejorada se encuentra la señora Socorro Martinez de Sosa Díaz.

Continúa mejorando el señor Augusto Madalena, que está atacado de pulmonía.

—Se encuentra enferma la señora Expectacion Ellauri de Bonavia.

La señora Ema Belmont de Vidal está enferma, aunque no de gravedad.

—Se encuentra enferma la niña Sara de la Torre.

—Hállase atacado de influenza el señor Enrique C. Lichtenberger.

—Está algo aliviada de sus dolencias la niña Zulma Burmester.

—Está enfermo, desde hace varios días, el estudiante de medicina señor José Echeverry.

Ha sufrido una recaída en su enfermedad el señor Pedro J. Martino.

CONCIERTOS—

Mañana á las 8 y 30 p. m. tendrá lugar en el Liceo Franz Listz un concierto dado por la estudiantina que dirige el señor Moncada.

DE PARIS—

Cartas recibidas de Europa hacen saber que á fines de Agosto se hallaban en París, de regreso de Londres los señores Ma[illegible] y doctor Arturo Lussich.

Los viajeros se aprontaban para salir en seguida para Suiza, de donde pasarán á Italia y despues á Austria.

A fines de Octubre ó á principios de Noviembre próximo se embarcarán en Burdeos de regreso á esta capital.

—La señora Margarita Uriarte de Heber Jackson regresó á París, donde permanecerá hasta fines del corriente mes. En el entrante Octubre formará parte de una peregrinacion á Roma que harán los orientales residentes en la capital francesa y que será presidida por monseñor Isasa[illegible].

DESDE SUIZA

[illegible]

El servicio de tranvías

La empresa del tranvía á la [illegible] Maroñas ha presentado una [illegible] Direccion de Parques y Jardines [illegible] autorizacion para construir un [illegible] que llegará hasta el Parque [illegible] estará en la Plaza Ramírez [illegible] del señor Juan D. Jackson.

[illegible]

—El director de Rodolfo [illegible]

—En breve las empresas [illegible] el itinerario de verano, poniendo [illegible] mayor número de coches.

Exposicion de Colonia

EL CONCURSO DE HOY

LOS PRINCIPALES EXPOSITORES

Se inaugura hoy en Colonia la segunda Exposicion feria regional, debida á los esfuerzos de los principales ganaderos de aquel departamento y á los [illegible] trabajos que en pro de esa obra se [illegible] han realizado los señores coronel Juan Bernassa y Jerez y Joaquin C. Sanchez, elementos activos é inteligentes á quienes se debe en gran parte el éxito del [illegible] anterior y los elementos acumulados para el que se celebra hoy, que será una buena demostracion de la riqueza de aquella zona del país.

Sobre el torneo de hoy recibimos el telegrama siguiente:

Colonia, 20 de Setiembre.—A EL SIGLO.—La ciudad está de fiesta notándose extraordinaria animacion. Los hoteles están completamente llenos por las personas atraidas por la inauguracion del 2.º torneo ganadero departamental, y el camino que conduce á la antigua quinta del general Moreno, donde se efectuará la exposicion es la vía obligada de los forasteros y de los vecinos más respetables de la poblacion.

El local de la Exposicion presenta un aspecto muy agradable. El edificio principal se halla totalmente embanderado viéndose ademas en altos mástiles y sobre los galpones en que se albergan los productos, banderas nacionales, que confunden sus colores con las de las principales naciones, y especialmente con la inglesa.

Los productos de los principales establecimientos hállanse ya alojados en sus respectivos locales, pudiendo decirse que hay ejemplares sobresalientes.

A primera vista se nota la benéfica influencia que ha ejercido en el departamento la Exposicion del año pasado, pues los productos expuestos superan á los del anterior concurso, por su clase, formas y preparacion.

Es difícil, así en rapida ojeada, apreciar cual es el establecimiento mejor representado.

Todos presentan productos soberbios lo mismo en Hereford que en Durham, siendo superior el número de los primeros, entre los que figuran ejemplares dignos del concurso mas serio en cualquier país.

En este número pueden indicarse los magníficos reproductores Hereford (importados de Inglaterra) que exhiben la Estanzuela, San Pedro y Cerros de San Juan, algunos de los cuales fueron ya admirados en la exposicion de 1901.

Pero, lo que merece fijar la atencion de los inteligentes es la produccion del departamento, lo nacido de esos reproductores con las excelentes vacas que existen en esas estancias.

Las estancias Pichinango, Martin Chico y San Pedro, presentan hermosos lotes de productos Hereford y Durham, muy superiores á los del año anterior.

Tanto los puros de pedigree como los por cruzamiento entre los que merecen especial mencion los reputados productos del establecimiento San Pedro, son soberbios.

En el lote de Martin Chico hay ejemplares notables hijos del gran toro Marcus, un Hereford que hace honor á su raza.

En Durham la estancia San Pedro exhibirá un lote numeroso con productos de gran sangre y muy buen tipo, y Martin Chico, otro muy recomendable por la gran clase del padre, el toro Doctor Jameson, de grandes condiciones.

La produccion del establecimiento San Pedro procede tambien de otro gran toro Montfort Isconay, animal de alto precio cuyos hijos heredan sus sobresalientes condiciones.

La competencia entre los criadores de vacunos va á resultar interesantísima, y los vencedores en la noble lucha, podrán sentirse orgullosos de haberse retirado con todos los honores que se discernen á los vencedores, porque los lotes son tan parejos que la superioridad de unos sobre otros tendrá que decidirse por simples detalles.

Olvidaba mencionar tambien entre los grandes expositores de vacunos nacidos en el departamento los ejemplares que exhibirá la estancia Cerros de San Juan, hijos del toro Nonsuch tan admirado en la Exposicion anterior.

La alta sangre de toda la que encierra el valioso establecimiento del señor Lahusen y la competencia de su administrador, son una garantía de la bondad de sus ejemplares Hereford, criados con un esmero y una competencia extraordinarios, de que son elocuente testimonio su desarrollo y sus formas.

En ganado lanar predominarán las razas inglesas á que prestan tanta dedicacion los criadores de este departamento.

Hay lotes de Shropshire notabilísimos de la Estanzuela, San Luis y Miguelete y de Lincoln de San Pedro son ejemplares de positivo mérito, que acreditan la produccion lanar de esta zona.

Hay tambien algunos lotes de merinos con ejemplares de mucho tipo y lana de muy buena calidad.

En caballos llamarán la atencion de los visitantes los magníficos ejemplares de animales de tiro pesado (Clydesdale) que como en la anterior Exposicion exhibirán Martin Chico y San Pedro, presentados con gran estado y adornados con [illegible] de cintas [illegible] y moñas en las crines trenzadas y en [illegible].

Esos productos [illegible] Colonia puede [illegible] país [illegible] honroso de presentar productos tan [illegible] able.

Hay además [illegible] de tiro liviano [illegible], Oldenburgueses [illegible] de Asturias [illegible].

La estancia Santa Amalia [illegible] Santiago Cesaroni presentará [illegible] ejemplares que llamarán la atencion.

Sin contar [illegible] dinaria altura de 70 centímetros y un macho de 1 metro [illegible], ambos ejemplares de magníficas proporciones en su desarrollo general.

En productos de carrera habrá una regua por Asturias y Soledad [illegible] de Noviembre de Bee [illegible] y el [illegible] de Estanzuela [illegible] en [illegible] madre y [illegible] gro, pues es hermana de Rearto [illegible] Ramírez [illegible] de esperar [illegible] excelente producto en las pistas.

Los lotes de campo no han entrado [illegible] á la Exposicion. Los forrajes [illegible] esperar un gran concurso [illegible] real valor de la ganadería [illegible] en este rico departamento.

Bell, Lanusse, Walker, Drable, M[illegible] Bosch, Wilson y demas criadores de este departamento constituyen una garantía de éxito para la exposicion por la [illegible] de campos sobre [illegible].

Al retirarme del local de la Exposicion, se hacen los últimos preparativos en la organizacion de la seccion industrial y de maquinaria agrícola que parece será [illegible] muy interesante.

El coronel Jerez, el señor Sanchez, el señor Rapey y otros miembros de la comision de Exposicion trabajan con [illegible] en la organizacion del [illegible] que tomará parte [illegible] de Colonia [illegible] que se espera gran número de visitantes de las colonias agrícolas [illegible].

Enviaré telegrama los detalles del acto inaugural y los fallos del jurado.

Enviado especial

CONFERENCIA MUÑOZ MIRANDA

EN EL CLUB NACIONAL

Dió anoche en el Club Nacional la conferencia anunciada el jóven Joaquin Muñoz Miranda, acompañado del idea del señor S[illegible] Lussaga y Ortiz.

[illegible]

Asistió una concurrencia que llenó [illegible] el amplio salon, las salas adyacentes, corredores y escaleras del club.

Entre la concurrencia se notaba un buen número de señoras y [illegible].

[illegible]

El señor Muñoz Miranda fué muy aplaudido en diversos pasajes de su discurso.

XX DE SETIEMBRE

CONFERENCIA LIBERAL

Se celebró anoche en el Club Liberal [illegible] la anunciada conferencia del doctor Vicente Magallanes.

El público que asistió al acto llenaba por completo el local, notándose la presencia de muchas personas de significacion.

Despues de abierto el acto por el doctor Elías Regules, que lo presidía, ocupó la tribuna el conferenciante.

El doctor Magallanes analizó, con palabra fácil, la importancia de la obra realizada por los italianos el 20 de Setiembre de 1870, diciendo que esa fecha debe ser recordada con orgullo por el mundo entero, pues representa uno de los pasos mas gloriosos que se ha dado en favor de la libertad.

El resto de la conferencia fué dedicada á extensas manifestaciones en favor de la causa liberal.

Al abandonar la tribuna el doctor Magallanes fué objeto de una entusiasta ovacion.

Habló enseguida el doctor Pedro Diaz, felicitando al conferenciante por su trabajo y criticando un artículo del doctor Zorrilla de San Martin, aparecido en «El Bien», en el cual se pretende ridiculizar el aniversario de la entrada de las tropas en Roma.

El acto terminó á las 10 y 1/2 p. m. en medio de vivas al partido liberal.

EN LA PLAZA ZABALA

UN SUICIDIO

CAMILLE VERT BOIS

Un extranjero, cuya identificacion pudo obtenerse facilmente por el hallazgo de tarjetas y documentos que llevaba en la cartera, atentó anoche contra su vida en la plaza Zabala.

Serian las 7 y media mas ó menos, cuando se oyó una detonacion de arma de fuego. Casi enseguida sonó otro disparo y tras este dos mas, que causaron la consiguiente alarma entre los vecinos y las personas que se encontraban en la plaza.

Las detonaciones partían del costado Oeste de la plaza, á donde acudieron presurosos el guardian y el guardia civil de faccion.

Sentado en un banco, con la cabeza inclinada sobre el pecho y el brazo caído, se encontraba un individuo que tenía aún en la mano el revólver humeante y presentaba una herida en la cabeza por la que manaba abundante sangre.

Enterado del suceso, el comisario de la 1.ª seccion concurrió momentos despues y adoptó las medidas del caso. Se hizo venir una camilla y en ella el herido fué conducido al Hospital de Caridad. En este establecimiento le reconoció el médico interno, doctor Nieto, ayudado por el practicante de guardia. El suicida presentaba cuatro heridas de bala, todas en el temporal derecho, que aparecía perforado por uno de los proyectiles.

Mientras se practicaba la primera cura que fué larga y minuciosa, se procedía al registro de sus ropas á fin de ver si en ellas se encontraba alguna carta ó documento que permitiera hacer la identificacion. En uno de los bolsillos se encontró un sobre escrito dirigido al comisario de la 1.ª seccion y en la cartera, entre diversos apuntes y papeles sin importancia, una tarjeta de visita con el nombre del suicida, Camille Vert Bois. En uno de los ángulos de la tarjeta se [illegible] direccion: 126 Rue Broca—Paris.

Segun averiguaciones que realizó despues la policía, Vert Bois residía en Montevideo desde el 2 del corriente, que vino de Buenos Aires y se hospedó en el Hotel Pirámides, donde manifestó ser comerciante en vinos.

La carta que dirigió al comisario es de un laconismo tal que ninguna luz arroja sobre los motivos que hayan impulsado á Vert Bois á atentar contra su vida. Dice en ella, en muy pocas palabras, que se quita la vida voluntariamente, sin explicar las causas de su fatal designio.

Vert Bois tiene 30 años de edad y es casado. Su familia reside en Francia. La única cápsula que quedó en el revólver, un Smith, presenta señales de haber fallado.

El estado del suicida era gravísimo á la [illegible] no se cree que sobreviviría.

El juez de instruccion concurrió al lugar del suceso para levantar la informacion judicial correspondiente.

DARIO NICCODEMI

Encuéntrase de paso en Montevideo, debiendo seguir viaje mañana para Europa, en calidad de enviado especial de nuestro colega bonaerense «El País», el jóven periodista Darío Niccodemi, cuyas brillantes dotes han tenido oportunidad de apreciar nuestros lectores, en las correspondencias sobre arte que nos enviaba desde Buenos Aires.

Niccodemi no solamente ha demostrado sus raras aptitudes para la crítica teatral sino que ha obtenido ya un éxito lisonjero como autor dramático. Su partida á Europa es la realizacion de un verdadero [illegible], el que á las ansias que todo artista siente por conocer las tierras de la belleza, se une el incentivo de ir á librar una batalla pues en el próximo Diciembre la compañía del teatro de la Comedia de Madrid representará una obra suya.

Hacemos los mejores votos por que el distinguido escritor vea realizados todos sus anhelos, y muy especialmente el de que el público de Madrid refrende con su entusiasmo aplauso sus títulos de autor dramático.

El señor Daniel Muñoz

SU PRÓXIMA VENIDA

Se [illegible] ha comunicado desde Italia el señor Daniel Muñoz, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República cerca del gobierno argentino, el 1.º de Octubre próximo, si le es posible, se embarcará en el puerto de Génova, con su familia, para Montevideo.

Después aquí del 1.º al 20 y permanecerá tres ó cuatro meses antes de pasar á la Argentina para hacer la presentacion de sus credenciales.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

MR PELLETAN EN CÓRCEGA
SUS DISCURSOS
RECEPCION DIPLOMÁTICA
LA BAHIA DE DELAGOA
Suicidio de un príncipe
LA CUESTION RELIGIOSA
INTERVIEW Á UN SACERDOTE
SINIESTRO FERROVIARIO

PARIS, 20—Comunican de Bastia (Córcega) que el ministro de Marina, M. Camilo Pelletan, en un discurso que pronunció, declaró que tenía profunda amistad á Italia, país al que defendió siempre.

Agregó que su discurso de Ajaccio se refería á mantener la integridad del territorio y no á preparar agresiones, como se interpretó.

PARIS, 20—En los círculos bien informados se dice que M. Combes, presidente del consejo de ministros, pronunciará mañana un discurso político en el acto de recibir al representante de Portugal.

PARIS, 20—Los diarios de esta capital desmienten hoy la version circulada de que el gobierno de Portugal cederá la bahía de Delagoa á Inglaterra.

Los mismos diarios confirman el viaje del rey Carlos de Portugal á esta capital.

Será recibido en esta con los honores debidos á su alta gerarquía.

PARIS, 20—Le Petit Bleu en su número de hoy, publica un telegrama de Argel en que se dice que el gran duque Paul Alexandrovitch, intentó suicidarse en el hotel donde habitaba con una dama que raptó en Rusia.

PARIS, 20—Comunican de Argel que fué el príncipe Troubetskoi y no el gran duque Paul Alexandrovitch, como se dijo primeramente, quien intentó suicidarse hoy en esa ciudad.

PARIS, 20 — El periódico «L'Eclair» publica hoy una interview hecha á un religioso de [illegible], quien declaró al redactor de ese diario que la Santa Sede lo ayuda confidencialmente á oponer resistencia al gobierno francés respecto á la ley sobre congregaciones.

Agregó el mencionado religioso que el Vaticano se abstendrá de formular una protesta oficial contra dicha ley.

PARIS, 20 — Comunican de Bastia (Córcega), que el ministro de Justicia, Mr. Vallé, en un discurso que pronunció hoy allí atacó á los liberales, diciendo de ellos que acusan infundadamente de sectarismo al gobierno.

PARIS, 20—Telegrafían de Burdeos que ocurrió hoy allí el descarrilamiento de un tren expreso.

Unas quince personas resultaron heridas de bastante gravedad.

Bélgica

LOS MARINOS ARGENTINOS
TRUST NAVAL
LOS RESTOS DE LA REINA MARÍA ENRIQUETA

AMBERES, 20—Las fiestas proyectadas en honor de los marinos de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» han sido suspendidas á causa del fallecimiento de la reina María Enriqueta de Bélgica.

Los marinos argentinos continuan siendo muy agasajados.

OSTENDE, 20—Circula aquí con bastante insistencia el rumor de que las compañías de vapores alemanas é inglesas que hacen la navegacion al Rio de la Plata han formado un fuerte trust por el plazo de tres años.

Asegúrase tambien que las líneas de vapores que hacen la carrera al Brasil formaron igual combinacion. Estos rumores no se han confirmado todavía pero parece que tienen fundamento.

BRUSELAS, 20—El rey Leopoldo de Bélgica llegará mañana á Spa.

Mañana se transportará el cadáver de la reina María Enriqueta á esta capital, sin realizarse ninguna ceremonia oficial.

Se cree que los funerales se realizarán el sábado 27 del corriente.

Italia

EL XX DE SETIEMBRE
UN TELEGRAMA DEL REY
EL CRIMEN DE BOLONIA
DECLARACIONES DE TULLIO MURRI
LOS PUERTOS DE ONEGLIA Y PORTO MAURIZIO
INCENDIARIOS ARRESTADOS
EL INGENIERO MARCONI
OTRAS NOTICIAS

ROMA, 20—Telegramas recibidos de todas partes del reino comunican que se celebra entusiastamente el aniversario del XX de Setiembre.

El rey Victor Manuel III telegrafió al alcalde de Roma diciendole: Los votos que formulais en nombre de la Ciudad Eterna constituyen los más felices augurios para la mayor grandeza de la patria.

ROMA, 20—Telegramas de Austria informan que el asesino Murri, declaró que se constituyó preso para libertar á las personas arrestadas por suponérseles complices en el crimen.

Sostiene que el homicidio lo cometió en defensa propia, pues el conde de Bonmartini le agredió con ánimo de matarlo.

ROMA, 20—El síndaco de esta capital, príncipe Colonna, en un discurso pronunciado hoy en conmemoracion del XX de Setiembre, dijo: los romanos festejarán próximamente dos grandes acontecimientos: el alumbramiento de la reina Elena y la visita que harán al rey Victor Manuel III el presidente de Francia y el czar de Rusia, estrechando la amistad de ambos países con Italia.

NAPOLES, 20—El ministro de Obras Públicas, honorable Balenzano, visitará á Oneglia y Porto Maurizio con el objeto de examinar el proyecto de construccion de los puertos de esas dos poblaciones.

ROMA, 20—Informan de Mantua que han sido arrestados los individuos que prendieron fuego á los bosques que se incendiaron hace poco tiempo en esa localidad.

ROMA, 20—El rey Victor Manuel regaló su retrato al ingeniero electricista Marconi, en prueba de amistad y cariño.

ROMA, 20—Comunican de Racconigi que, festejando el aniversario del XX de Setiembre, se ha realizado una gran marcha con antorchas, presenciándola el rey Victor Manuel, que llegó hoy allí.

El soberano fué muy vitoreado.

BOLONIA, 20—El ingeniero Marconi fué obsequiado por la municipalidad de esta ciudad con un gran banquete.

La muchedumbre aclamó con entusiasmo al célebre ingeniero.

El martes partirá para Inglaterra en el crucero italiano «Carlo Alberto», á cuyo bordo realizará varios nuevos ensayos de telegrafía sin hilos.

Alemania

EL CONGRESO SOCIALISTA DE MUNICH

BERLIN, 20 — Comunican de Munich que el congreso socialista en su sesion de hoy condenó la ayuda prestada por la policía alemana á las autoridades rusas para arrestar á los propagadores de doctrinas nihilistas.

En dicha sesion tambien se decidió que el próximo congreso socialista se reunirá en la ciudad de Dresde.

España

DISPARADA DE TOROS EN SAN SEBASTIAN

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

SAN SEBASTIAN, 20 — Llegó hoy á este puerto un cargamento de toros argentinos.

Al ser desembarcados se desbandaron por toda la ciudad y los alrededores.

Tres de ellos subieron al fuerte de San Marcos arrollando al centinela.

Uno fué muerto de un balazo por un soldado.

MADRID, 20—El consejo de ministros, reunido hoy, aprobó la contestacion enviada á la nota del Vaticano respecto á la reforma del Concordato.

MADRID, 20—Los diputados franceses á causa de la resolucion tomada por el gobierno, desistieron de venir á esta capital para conmemorar el movimiento ocurrido en 1868.

MADRID, 20 — Anuncian de Málaga que el duque de los Abruzzos llegó hoy allí y salió ya para Granada, de incógnito.

El miércoles regresará á aquella ciudad, donde ha recibido grandes demostraciones de simpatía.

Inglaterra

LA SALUD DE SALISBURY

Temblores de tierra en Australia

LONDRES, 20—Comunican de Inglaterra que el presidente del consejo de ministros lord Salisbury, se halla mejorado del ataque de gota que sufrió anteayer.

LONDRES, 20—Telegramas recibidos de Australia comunican que se han sentido en todo el territorio australiano temblores de tierra.

Estados Unidos

PANICO EN UN TEMPLO

CIENTO QUINCE MUERTOS

REVOLUCION COLOMBIANA

EL FERROCARRIL DEL ISTMO

LOS SUCESOS DE VENEZUELA

EL GENERAL CASTRO

BIRMINGHAM, 20 (Alabama)—En momentos en que se celebraba un oficio religioso en una iglesia, un mal intencionado gritó «¡fuego!». En un instante se produjo un pánico inmenso, dirigiéndose todos los fieles apresuradamente hacia la puerta y resultando numerosos muertos y heridos.

BIRMINGHAM, 20—Los muertos habidos en la catástrofe ocurrida hoy en la iglesia de esta ciudad son ciento quince y entre ellos se cuentan tres predicadores. El número de los heridos es incalculable.

NUEVA YORK, 20—Comunican de Colon que el comandante del crucero norteamericano «Cincinnati» notificó á los combatientes que no permitirá la destruccion del ferrocarril del Istmo de Panamá.

NUEVA YORK, 20—El ministerio de Marina ha recibido un telegrama de Colon del comandante del crucero norteamericano «Cincinnati» anunciándole que esta tarde ha desembarcado 80 marineros con dos cañones de tiro rápido á fin de mantener el órden y el tráfico en el ferrocarril del Istmo de Panamá.

NUEVA YORK, 20—Telegramas recibidos de Willemstad (Curacao), anuncian que el presidente venezolano Castro, con 3.000 soldados, se ha reunido con el general Garrido que le esperaba en Valencia. Inmediatamente el presidente Castro envió á 2500 hombres para Tocuyto para atacar al general rebelde Mendoza que se encuentra en ese punto con bastantes fuerzas.

WASHINGTON, 20 — Comunican de Birmingham que el pánico ocurrido en la iglesia de esa ciudad se debió á una querella surgida entre dos delegados.

Las injurias que se propinaron estos fueron tomadas por los fieles como gritos de alarma de fuego, ocasionando la terrible catástrofe.

Argentina

VISITA DEL GENERAL ROCA Á LA DÁRSENA

LA LOTERIA

LAS FIESTAS ITALIANAS

GRANDES CARRERAS

EL MAESTRO BERRUTTI

Una mujer carbonizada

CONCURSO DE TIRO EN SANTA FÉ

LA EXPLORACION AL ILIMAY

BUENOS AIRES, 20—El presidente Roca efectuó la anunciada visita á la Dársena y al Riachuelo.

—El señor Ratinoff, dueño de la mueblería incendiada esta madrugada, no está loco, pero sí agobiado por el dolor.

—En la lotería nacional sorteada hoy, el número 5898 ganó $ 100.000. El número 7501 ganó $ 1.000.

—Los italianos festejan brillantemente el XX de Setiembre. El comercio italiano cerró sus puertas. La fiesta de esta noche en el Círculo Italiano será espléndida. Asistirá el presidente de la República.

Los buques de guerra argentinos están empavesados.

—El doctor Beazley está muy mejorado. Hoy dió algunos pasos.

—La legacion de Bélgica recibe pésames por la muerte de la reina Maria Enriqueta.

Se celebrará un funeral por el descanso del alma de dicha soberana.

—El director de la seccion de Correos dictó una disposicion por la cual se ordena que cuando las cartas certificadas queden detenidas por falta de direccion, se avise al remitente inmediatamente.

—El diario «Tribuna» aboga por la reorganizacion de las bibliotecas escolares.

—Mañana se corre en el Hipódromo Argentino el gran premio de Honor.

BUENOS AIRES, 20—El presidente Roca y su comitiva se hallan favorablemente impresionados por las visitas que efectuaron al Riachuelo y al dock Sud.

—El compositor Berutti, prepara una nueva ópera.

—El Ministerio de Agricultura publicará en breve el censo ganadero de la República.

—En la calle Honduras 482, la señora Teresa de Pauli se acercó á un brasero incendiándosele las ropas y pereció carbonizada.

—Se suicidó en Palermo un individuo desconocido. Es el noveno en la semana.

—Llegan noticias de las provincias de que se celebra entusiastamente el aniversario del 20 de Setiembre.

—En el polígono Zenon Pereira (Santa Fé) se celebrará los dias 25, 26 y 27 del presente mes un gran concurso de tiro. El ministro de la Guerra, coronel Riccheri, remitió ya varios premios.

—El transporte «1.º de Mayo» zarpó para las costas del Sud conduciendo 15 toneladas de carbon para la gobernacion de la Tierra del Fuego.

—La direccion de torpedos volará por medio de la dinamita el casco de un buque que se halla á pique en el canal Sud y otro en el puerto del Rosario.

—Se concedió tres meses de licencia al teniente del ejército José Avila para trasladarse al Perú.

—En el Rio Negro se proveerá de mulas y otros elementos á la comision que va á explorar el rio Limay.

—Se editó un mapa ferroviario de la region agrícola de la República.

—El Colegio Militar ofrecerá el lúnes un banquete á su director Reynolds, que se ausenta para Europa.

—En el incendio de anoche, un bombero resultó con quemaduras graves. Las pérdidas del edificio se calculan en 10.000 pesos.

—El tiempo amenaza lluvia.

EL SENADOR ETCHEGARAY

Desde anteayer, segun los despachos recibidos en esta, se encuentra en Rivera el senador Etchegaray, de regreso de su inspeccion, con el señor Abelardo Marquez, á los campos de Paiva.

Se sabe que no ha realizado el negocio, pero se sigue ignorando si conferenció ó no con el señor Saravia.

Entre los políticos nacionalistas se manifiesta por unos la creencia de que hubo conferencia, y por otros que no la hubo, exactamente como el comunicado é caso de las noticias de «El rey que rabió».

Los prohombres nacionalistas no habian recibido de Melo hasta anoche ninguna noticia que pudiera dar luz sobre el asunto.

Suponen que no habiéndose comunicado ninguna novedad á la capital puede inducirse que el señor Saravia no se ha movido de Melo, y si esto es cierto, no ha habido conferencia.

El señor Etchegaray tal vez demore algunos dias en su estancia de la estacion Atahques antes de regresar á la capital.

Se nos han prometido algunos informes respecto á la entrevista que tuvo el señor Etchegaray con el coronel José Francisco Pereira en el cuartel de Cuñapirú donde el primero fué objeto de cariñosos agasajos.

Una niña martirizada

CRUELDADES SIN NOMBRE

La poblacion de Pando se halla conmovida con el descubrimiento de un hecho que revela en sus autores crueldad [illegible].

Una niña de 9 años llamada María Jones ha denunciado terribles castigos de que ha sido víctima por parte de [illegible] Santillana, que la tenía á su cuidado.

La desgraciada criatura declara que su martirio llegaba á [illegible] le golpeaba continuamente con un palo ó con un fierro hasta que se desmayaba.

Si á esto se agrega el martirio del hambre, sin tener comiseracion por parte de quien la aplicaba, fácil es darse cuenta de los terribles sufrimientos pasados por la infeliz niña.

El reconocimiento médico ha constatado heridas en todo su cuerpo, algunas cicatrizadas y otras aun abiertas, entre ellas varias en la cabeza, que le han ocasionado y hacen sumamente grave el estado de la pequeña María.

El hombre ha contribuido también á que la salud de la desgraciada niña quede en mal estado [illegible].

En el hecho que relatamos, ha tomado la debida intervencion la policía de Pando, que ha pasado ya todos los antecedentes á conocimiento del Juez de paz respectivo.

De la pequeña mártir se ha hecho cargo su madre, quien ignoraba hasta ayer, lo que ocurría.

Circular á los cónsules

ESTADO DE LOS GANADOS EN EL EXTRANGERO

El ministerio de Relaciones Exteriores dirigió ayer una circular á los cónsules del Uruguay en diversos países, transcribiéndoles una nota del ministerio de Fomento para llenar un pedido del director del Instituto Experimental de Higiene.

Se recomienda á los cónsules en Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania, Bélgica, Austria y Estados Unidos del Norte, el envio de todas las publicaciones que aparezcan en los países donde ejercen funciones consulares y que se refieran á la salud de los ganados en los mismos.

Recomienda el ministerio de Relaciones á los cónsules la mayor diligencia para llenar los deseos del Instituto E. de Higiene.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Canaveris se declaró abierta la sesion á las 4 p. m. dándose lectura del acta de la sesion anterior que es aprobada.

Deuda Diferida

Como se había [illegible] entrado en la órden del dia [illegible] á discusion el artículo 3.º del proyecto creando la Deuda Amortizable 2.ª serie.

El doctor Silvan Fernandez, que habia quedado con la palabra en la sesion anterior, prosigue en el uso de ella para fundar la siguiente mocion que somete á la consideracion de la Cámara: «Para que se aplace la consideracion de este asunto hasta que la Honorable Cámara haya sancionado los demas que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias y les que pueda remitir el Poder Ejecutivo».

Explica el porqué de su mocion en los términos que la ha presentado, entrando despues á rebatir argumentos para justificar el fondo de ella.

El principal es que, debiendo el gobierno arreglar la Deuda Brasilera, á su juicio no debe distraer recursos para pagar otras deudas que por el momento no urgen, como aquella, en que la dignidad de la nacion sufre indudablemente.

El señor Gil se opone á la sancion de esta mocion á nombre de la Comision de Hacienda.—Dice que la Cámara se ha formado ya una idea respecto á la conveniencia y necesidad y aun urgencia de la sancion de esta ley, pues ella ha sido ya materia de debate.

Ya esta cuestion la provocó el doctor Rosalio Rodriguez y ya brillantemente el contestó el presidente de la Comision de Hacienda demostrando la falta de fundamento—al asegurar que el asunto que se debate no estaba bien estudiado.

No voy pues—dice el orador—á contestar al doctor Fernandez. lo relativo al aplazamiento. Voy solamente á aportar un dato ilustrativo á la cuestion.

En la sesion anterior la mesa dió cuenta de que la Comision de Hacienda habia informado en varias reclamaciones de créditos contra el Estado. Entre esas reclamaciones figura la del Banco Comercial.

En el repartido que recibirán mis colegas podrán apercibirse que ese crédito en su origen tienen sancion legislativa y dos sentencias judiciales que lo mandan pagar á oro con los intereses capitalizados que son del 12 % anual. Asciende hoy el referido crédito á la suma de 650.000 pesos y ascenderá en el camino que va, dentro de un año, á cerca de un millon de pesos.

Pues bien, la Comision de Hacienda estudió este asunto y despues de largos debates ha llegado á una transaccion adreferendum por la cual sera cancelado el crédito del Banco con $ 400.000 en Deuda Amortizable; esto es, que el Estado realiza una economía de medio millon de pesos.

Pero esa cancelacion es aceptada siempre que el proyecto de ley que se discute, en el cual está incluido, se sancione en el corriente año.

Ahora bien, mi opinion es que si este proyecto de ley no tuviera mas favorables consecuencias que evitar el galopante crecimiento del crédito á que me refiero, la sancion de esta ley sería beneficiosa y urgente.

El señor Silvan Fernandez—Por esa misma razon es que yo insisto en que debe pagarse cuanto antes la Deuda Brasilera, en primer lugar porque entiendo que no debe el país seguir apareciendo como un deudor que no paga, y en segundo lugar porque la Deuda sigue en aumento—pues de tres millones se ha ido á cerca de catorce—con la acumulacion de intereses.

El señor Gil—Prosigue su interrumpido discurso diciendo que hay error cuando se habla de la creacion de nueva Deuda. No hay tal cosa. Lo que se hace al fin y al cabo no es sino pagar deudas contraidas, crear una deuda para consolidar las existencias. ¿Por qué, pues, oponerse á pagarla?

Se ha alegado como argumento que esta oposicion está fundada en que hay un déficit importante que es necesario saldar. Y entonces es el caso de preguntar: ¿se esperará entonces para abonar los créditos que no figuran en la hoy superávit de los años en que no han existido nunca?—Esos acreedores no pueden esperar semejante cosa y mucho menos cuando se pretende que se abone la Deuda Brasilera porque nos pueden poner una espada al pecho dejando á esos otros acreedores porque no tienen cónsul, á quien acudir para que les preste su influencia!

Además el déficit existente no es tan grande como lo aseguran algunos colegas. Para probarlo cita el orador datos que el contador general de la nacion ha facilitado al señor presidente de la Comision de Hacienda—de los cuales se desprende que los 265.939 $, suma á que alcanzaba el déficit, han sido abonados en su totalidad.

Hay además otra circunstancia: el ministro de Hacienda declaró en el seno de la Comision que el Estado está en condiciones de servir perfectamente los intereses de la nueva Deuda á crearse: por lo tanto la Cámara debe mandar abonar los créditos que se adeudan. Yo creo, por lo tanto—prosigue el señor Gil—la validez que tienen los argumentos del señor Silvan Fernandez é insisto en que sí debemos y tenemos con qué pagar, nuestro deber es mandar hacerlo.

Por estas y otras consideraciones sostiene que debe rechazarse la mocion del señor Fernandez.

Habla despues el señor R. Rodriguez explicando porqué apoya la mocion que so discute, insistiendo en que debe revisarse los créditos que pretenden consolidarse haciendo uso la Cámara del derecho de revision que lo confiere la Constitucion. Como entiende que para efectuar esa revision el asunto debe aplazarse, votará la mocion que se halla á consideracion de la Cámara.

Despues de esto se pone á votacion la mocion y es rechazada por gran mayoría. Se vota enseguida el artículo 3.º del proyecto y es aprobado en la forma que lo proponía la Comision de Hacienda.

En discusion el artículo 4.º es sancionado despues de un breve debate suscitado por el doctor Mora Magariños, en la forma que lo aconsejaba la Comision de Hacienda.

Sin observacion alguna son votados los artículos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º.

Iba á discutirse el artículo 11, pero como sólo faltasen dos minutos para sonar la hora reglamentaria y habiendo transitado el señor Gil (M. L.), que iba á proponer uno sustitutivo, el señor Rodriguez (G. L.) hizo mocion, que fué aprobada, para que se levantara la sesion.

Temporales en campaña

INTERRUPCIONES TELEGRÁFICAS

Las líneas del Telégrafo Nacional sufrieron considerables desperfectos á consecuencia de un violento huracan producido el jueves en campaña, á las 7 p. m. Entre el Durazno y la estacion Yí la línea fué destrozada en gran extension.

En el Durazno volaron los techos de varias casas y ranchos.

En Nuevo Berlin (Rio Negro) la línea sufrió tambien destrozos.

Ayer quedó restablecida la comunicacion, por haber sido compuestos los desperfectos entre Durazno y Yí. Aun sigue descompuesta entre Durazno y Trinidad.

Ayer y hoy ha sido general la lluvia en los departamentos del Norte.

Ayer á las 11 a. m. quedó restablecida la comunicacion por Nuevo Berlin con Paysandú y á las 5 y media p. m. con todo el Norte.

La oficina del Telégrafo Nacional funcionó hasta las 12 de la noche para trasmitir y recibir todos los despachos que se habian acumulado por causa de los desperfectos é interrupciones.

COSAS DE PARIS

FORTUNA LOCA

—Se non é vero é ben trovato!—Cuéntalo deliciosamente un periódico del boulevard, y es casi una novela con rasgos de efectos, para narrar la cual fuera necesaria la pluma de Perrault. El cronista lo ha titulado á la novela: «la rentista y el buen espíritu». Catulle Mendes la titularía «la rentista y la buena hada» y vamos á la historia.

Había una vez una anciana y respetable señora que llamaba la atencion por su correcto traje negro y sus blancos cabellos divididos en artísticos «bandeaux». Era una caritativa señora, que hacía el bien, que tenía oracion, sin mirar á quien. Y vivia en la Barrio tan correcto y tan respetable como ella: el boulevard de Port-Royal. Todo el boulevard podía hablar de Mme. Martinez, y contaría primores de ella.

Un dia pasaba la señora, en Courcelle-Roheu por el lado de la hermosa y regocijada rue de Paris. Salió á su encuentro en daño modesto y la pobre Eusebia. Mme. Martinez contó su triste, dió limosna al pobre y continuó impasible su camino.

Como si el Cielo hubiera querido recompensar su caridad, dándola mil pesos, ofrecida en la tierra á los diez metros de distancia, un objeto brillante, que llamó su atencion. Recogiólo, era una cartera [illegible] lo abrió y miró: en su interior... [illegible] 50 billetes de 1000 francos, nuevecitos, flamantes, [illegible] de Mr. Ambroville, cajero general.

Recta de conciencia como nadie, Mme. Martinez llevó en toda prisa á la Prefectura de Policía. Pero al cabo de un año y un dia, como nadie hubiese reclamado (aun hay gente que no reclama 50.000 francos), la señora entró en posesion del precioso hallazgo.

Y no es esto lo más extraordinario. Lo mas curioso es que el mismo dia, al entrar en su casa la señora encontró una carta de su banquero porque la señora era rentista, anunciándole que una de sus acciones acababa de obtener un premio de 100.000 francos.

Mme. Martinez es una señora de espíritu bien templado. Recibió el nuevo golpe de la buena fortuna sin inmutarse, con serenidad admirable. Por la tarde salió á su acostumbrado paseo por Courcelle-Roheu. Y en primer cuidado fué dar 10 céntimos al mendigo que la pidió limosna... y mirar distraidamente al suelo.

JUNTA ELECTORAL

Los Juzgados de Paz de las secciones 2.ª y 3.ª han remitido á la Junta Electoral los cuadernos originales del Registro Cívico de sus respectivas jurisdicciones, que aquella corporacion habia solicitado para la formacion del índice general de las inscripciones verificadas hasta el presente año.

—El señor Eugenio T. Cávia se ha presentado á la Junta Electoral apelando del fallo de la corporacion que manda eliminar del Registro de la 10.ª al inscripto Pedro R. Garrido.

—La Junta celebrará sesion el martes próximo con el objeto de despachar varios asuntos entrados.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

El señor José Bruzone por sí y en representacion de su señora esposa, se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se intime á la señora Magdalena R. de Blanchet á su arrendatario don Manuel Anido la reapertura de una calle que cruza el Miguelete.

—La Direccion de Parques y Jardines presentará en la entrante semana á la aprobacion de la Junta el plano del Paso del Molino.

—El vocal señor Arocena ha pedido autorizacion á la Junta para ordenar á la empresa del tranvía del Norte haga correr los vagones que llevan la carne al Mercado Central, por la calle de Cerro, en vez de hacerlo por las calles de Piedras, Maciel y Buenos Aires, como actualmente se hace.

—La Direccion de Alumbrado accederá en breve al pedido de los vecinos del Reducto sobre colocacion de luz eléctrica en la localidad.

Esa resolucion se debe á que en estos días llegaron de Europa las máquinas que se han pedido para extender el alumbrado de la ciudad.

Asuntos postales

VIAJE DEL DIRECTOR DE CORREOS

En la semana entrante, probablemente el miércoles partirá para la vecina capital el Director General de Correos y Telégrafos señor García Santos.

Lo llevan asuntos de importancia que debe tratar directamente con el doctor García Fernandez, director de los correos de la Argentina.

El señor García Santos ha recibido la autorizacion correspondiente para ausentarse y ayer conferenció con el ministro interino de Gobierno.

CONGRESO MÉDICO LATINO-AMERICANO

Por intermedio del ministerio de Relaciones de la Argentina el gobierno de ese país ha dirigido al del Uruguay una invitacion para que se sirva nombrar delegados de la República al 2.º Congreso Médico Latino-Americano que se celebrará en Buenos Aires en Abril de 1904.

La invitacion será considerada en acuerdo por el señor Presidente de la República.

El diputado Pereda

DOS CONFERENCIAS

El laborioso diputado por Paysandú señor Setembrino Pereda se prepara para dar en breve dos conferencias sobre historia.

La primera tendrá lugar probablemente en el Ateneo y versará sobre la Independencia nacional y la personalidad del general Rivera.

La segunda se verificará en el Instituto Verdi ó en el club Vida Nueva, teniendo por tema: «La Defensa de Montevideo y las legiones extranjeras».

Las dos conferencias son motivadas por el libro del señor Julio M. Sosa sobre Lavalleja y Oribe.

RUMORES

Anoche se hicieron correr rumores segun los cuales habian descubierto las autoridades de Fray Bentos un «escondrijo» de armas en esa poblacion.

Se agregaba que el sujeto encargado de la ocultacion de las armas se había negado obstinadamente á entregarlas—y que invocando ciertas prerrogativas había telegrafiado á Montevideo dando cuenta del hecho á amigos colocados altamente en la política.

Tratando de averiguar lo que hubiera de cierto en esos rumores, acudimos á fuentes oficiales donde nos dieron negativas respecto de dicha anunciada novedad.

En otros círculos políticos que tienen afinidades con los supuestos ciudadanos relacionados con el tambien supuesto ocultador de las armas, se manifestó el mayor asombro al saber que se dijeran tales cosas, de que estaban completamente ignorantes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Exámenes de maestros

En la Direccion G. de Instruccion Pública continuaron ayer los exámenes para optar al título de maestros.

En aritmética fueron aprobados Guillermina Pacull y Alfredo Samonati.

En moral y religion Arthur A. Guimaraes (sobresaliente), Carolina M. Ferreira, Esperanza García Otero, Elvira F. Perez, Aurelia Martinez, María S. Gonzalez, Teresa A. Gandolfo, Sara C. Risso, Juana C. Jhonson é Inés Gie.

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública celebró sesion ayer bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez, asistiendo los señores Piaggio, Pereira Nuñez, Pantlier y Vaz Ferreira.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

En virtud de existir varias aspirantes al empleo de ayudante de la escuela rural número 24 del departamento de la capital, se ha resuelto sacar á concurso ese cargo. Las solicitudes respectivas se recibirán hasta el 20 de Abril del año entrante.

A la vez se ha resuelto encargar provisionalmente de dicha ayudantía á la señorita María Medina.

Se aceptó la renuncia presentada por la señorita Adela Dardán del cargo de maestra de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rio Negro, nombrándose á la señorita Juana Amaral para dirigir interinamente dicho establecimiento.

—Determinóse mandar publicar el estado de la caja de tesorería de la corporacion, correspondiente al mes de Agosto último.

Para la resolucion que corresponda, se acordó elevar al ministerio de Fomento una nota de la Comision de I. Primaria de Colonia, solicitando autorizacion para remitir á la Oficina de Crédito Público el importe de las retenciones judiciales en su poder.

Se resolvió reiterar á los inspectores departamentales de Florida, Durazno, Rio Negro, Salto, Tacuarembó, Montevideo, Rivera y Minas, el envio de los datos solicitados respecto del menaje y útiles que, por su mal estado de conservacion, no tengan aplicacion en las escuelas públicas.

Se ha penado con la privacion de un mes de pension, á un alumno del Instituto Normal de Varones, por haber extraviado la libreta de uno de los profesores de ese establecimiento, á fin de favorecerse con clasificaciones elevadas.

INFORMACIONES

Jefe Político de Tacuarembó

Ayer partió para Tacuarembó el jefe político de ese departamento señor Francisco Sagarra que se encontraba aquí desde hace algunos dias.

Una carta de Nuñez de Arce

Nuestro compatriota el señor Ricardo Sanchez ha recibido la siguiente carta del gran poeta español Nuñez de Arce:

Madrid, Agosto 28 de 1902.—Señor don Ricardo Sanchez.—Muy distinguido señor mio: He leido con mucho gusto la poesía escrita y recitada por Vd. en la fiesta de caridad celebrada en esa capital, á beneficio del Hospital-Asilo-Español, y al propio tiempo que le doy á Vd. las gracias más expresivas por el ejemplar que ha tenido la atencion de enviarme, le felicito sinceramente por su inspirada y patriótica composicion.

Con tan grato motivo, me complazco en ofrecerme de Vd. atentísimo y S. S. Q. S. M. B.—G. Nuñez de Arce.

Correspondencia devuelta

Han sido devueltas al Correo las siguientes cartas:

Setiembre 19 de 1902—Interior—41 Corlo Braga C. (?), 76 Laffi Gregorio, 78 Matos A., 80 Martinez Guillermo, 82 Peluffo G.

Exterior—203 Concevo Saavedra Rogelio, 205 García Juan, 207 Masson Francisco, 209 Marrone Nunziata, 211 Pompeña Antonia, 213 Silva Daniela.

Setiembre 20 de 1902—Interior—107 Casimiro Fedrico, 98 Lanandera José, 100 Muñoz Francisco, 102 Marmenget Guillermo, 104 Pacheco Santiago, 106 Pomier Martin, 108 Velazco María Mercedes.

Exterior—387 Arroyo F., 389 Concevo Saavedra Rogelio, 390 Cataldi Tommaso, 391 Di Carlo Antonio, 395 Grain Francesco, 397 García (señora), 399 Giordi Felipe, 401 Otero Manuel, 403 Pomier Natalina, 405 Vida María.

El temporal en campaña

A las [illegible] que se han publicado sobre el temporal que tantos estragos hizo ayer en campaña, hay que agregar los siguientes:

En Flores el ciclon produjo algunos destrozos en el departamento.

Un fuerte viento [illegible] nubes de polvo que la cosechera y la voladura de los techos de la estancia de un señor Paiva.

Ha llovido extraordinariamente en el mismo departamento en pocas horas, 115 m. m.

MILITARES

Licencia

Se ha presentado al Estado Mayor el teniente primero Braulio B. Mussotti solicitando tres meses de licencia para pasar á la República Argentina.

Abono de haberes

A resolucion del ministerio de la Guerra han sido pasadas las siguientes solicitudes sobre abono de haberes:

Viuda de alferez, Escolástica Martinez, por los meses de Mayo y Junio ppdo.

Viuda de capitan, Emilia Sosa, por los meses de Junio y Julio ppdo.

Idem Manuela Miranda, por los meses de Julio y Agosto ppdo.

Idem de teniente coronel, Manuela Correa, por el mes de Agosto último.

Capitan Angel Acuña, por los meses de Julio y Agosto ppdo.

Teniente coronel Felix J. Loriente, por el mes ppdo.

Militares presentados

Se presentaron ayer al Estado Mayor los siguientes militares:

Alferez Eusebio Silveira, de Nico Perez; coronel Enrique Oribe, de Minas; mayor Ramon N. Medina, de Nico Perez; teniente primero Manuel J. Fernandez, de estacion Progreso; general B. Carámbula, de Las Piedras; capitan Juan B. Martinotti, para Maldonado; teniente segundo Felipe Linari, para Durazno; capitan Emilio Perez, para Soriano; teniente segundo Pedro Ferreira, para Soriano; mayor Avelino Burgueño, para Maldonado, y alferez Arturo Fernandez, para Minas.

E'L TIEMPO

Observatorio Municipal

Setiembre 20 de 1902 (4 p. m.)

Aspecto general del tiempo—Tormentoso, salvo las primeras horas de la mañana en que las nubes cirrosas dieron un mínimum de 7 10, el cielo continua entoldado por altostratus y nimbos del W. N. W., con persistencia de la corriente inferior en el segundo cuadrante S. E. y E. S. E. con 10 ks.

El estado higrométrico muy reducido, 55 10.

Presion—Irregular y en baja. Señala ahora una 760.3. Diferencia en menos con ayer: 0.59.

Temperatura—Dia frio. Promedio: 8.05. Ha experimentado 0.7 á la sombra y 12.1 al sol entre 6 y 10 a. m. conservándose estacionaria hasta la tarde. Mínima 5.6 y 13; máxima 12.3 y 14.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante núm. 33. En igual superficie de tierra de cultivo núm. 54.

BIBLIOGRAFIA

Novedades

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Burguete—La Guerra! Filipinas (Memorias de un herido), 1 volúmen.

Internizio—La Mujer fatal, 2 idem.

Flammarion—Las Erupciones Volcánicas y los terremotos, de Tosco Kalvá, —La Martinique—Espuma di Italia, 1 idem.

Monol—Tratado práctico de máquinas agrícolas y construcciones rurales, 1 idem.

Marsuel y Amorós — Vida de Cotaz, conejos y abejas, 1 idem.

Campos — Electricidad. Introduccion al estudio de los dinamos, 1 idem.

Moyano — Ganado lanar. Guía práctica para la multiplicacion, Cría y Explotacion, 1 idem.

Gironi — Manual práctico de fogonero y maquinista, 1 idem.

Tarjetas postales

La Librería Vazquez Cores ha recibido una coleccion completa de tarjetas postales españolas. He aquí algunas de las series mas interesantes:

[Madrid], vistas; Murcia; Vistas reales de la Guía de Alfonso XIII; Canovas; Coleccion Canovas; Vistas; Tipos (varias series); Un Herradero en Aranjuez; Canovas; Los coliseos de la plaza de toros, Canovas; Escritores célebres por Bacua; Costumbres, vistas y tipos de Madrid por Bacua; Vistas por Bacua, varias series; Cuadros de Sevilla, por Murillo; El Teatro Japones por Adomonez; Tipos por David Leniega; Asuntos militares por Alcántara; Verano en Alicante, Asejo; Historia del Pan, Laurent; Segovia, Vistas; Vistas de Madrid, Laurent; Monasterio de Piedra (Aragon), Laurent; Goya en el Escorial, Laurent; San Ildefonso (La Granja), Laurent; Andalucía, Granada, Laurent; La Coronacion de Alfonso XIII, Laurent; Revista Militar, Fiestas reales de 1902, Laurent; Andalucía Sevilla, Laurent; Concurso Hípico, Marin; Toros, Marin; Asturias, Vistas, Marin; Paisajes del 2 de Mayo, Marin; La Catedral, Avila, Zúñiga; Fiestas reales de la Jura de Alfonso XIII, Hauser y Menet; Real armería de Madrid por Hauser y Menet; Asuntos del Quijote, Florez.

FARMACIAS ABIERTAS

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 21 (domingo) para servicio del público.

Primer turno

Cernadas, de José Cernadas, Cerrito esquina Maciel.

Cranwell, Olivério Cranwell, 25 de Mayo núm. 237.

Surraco y Ferrua, Reconquista esquina Ituzaingó.

Del Plata, Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.

Colon, Luis 1.º Geronimo, Canelones esquina Andes.

Internacional, Casella y Morató, Paysandú esquina Andes.

Del Buen Jesús, A. Faravelli, Cerro Largo esquina Rio Negro.

Beisso y Ca., 18 de Julio esquina Rio Negro.

Del Profeta, Casella y Morató, Maldonado esquina Ibicuy.

Italo-Uruguaya, Rafael Yannicelli, Maldonado esquina Ejido.

Continental, Tomás M. Giguens, Colonia esquina Vazquez.

Nacional, José Dreyer, 18 de Julio 766.

Española, Tomás Salgado, Yatay esquina Reducto.

De Londres, José M. Lopez, Agraciada número 282.

Brin, Arturo Brin, Sierra esquina Miguelete.

D'Urso, Oreste Rogliardo, Magallanes esquina Charrúa.

Grodero, Santiago Grodero, 18 de Julio número 879 A.

Deagustini, Rodolfo Deagustini, Colon número 197.

Lavalleja, Concordia 82.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 270, solar y casilla en la manzana E. del pueblo Peñarol, ... Escribano: Demetrio Ruy.

Por $ 231.32 cts., terreno en las Tres Cruces, frente al boulevard General Artigas, compuesto de 435 metros. Escribano: Alejandro de la Sovera.

Por $ 5.800, solar con finca en la manzana núm. 197 frente á la calle Sallo, compuesta de 248 metros. 61 decímetros. Escribano: Luis Q. Carozzo.

Por $ 356.52 cts., terreno de 356 metros, 52 decímetros, en la esquina de las calles Florida y Palmar. Escribano: Alberto Ponce.

Por $ 4.619, solar de 267 metros, 8 decímetros, con edificio, frente á la calle Minas número 78. Escribano: Juan C. Zolla.

Por $ 5.940, tres cuartas partes de terreno de 72 hectáreas, 4041 metros, en el Rincon del Cerro. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 800, solar y casilla en la manzana [illegible]. Escribano: Luis Regalio.

Por $ 2.550 cts., solar de 144 metros, 83 decímetros, de la manzana número 99, frente á la calle Uruguayana. Escribano: Alberto Dávila.

Por $ 36.500, campo de 949 hectáreas, 5583 metros, en el departamento de San José con edificios y alambrados, formando el rincon que hacen el arroyo Sarandí y el rio San José. Escribano: Ignacio Bergara.

JUDICIALES

Causa Jesus Somoza

En la Audiencia de mañana veintidos del corriente se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno á la una de la tarde, la vista de la causa seguida á Jesus Somoza por imputacion de la muerte de Salino Badía; en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares: Joaquin Arquimbau, Alberto F. Miller, Mariano Requena Bran, Javier J. Gomensoro, Francisco Canale, Eduardo Baeza, doctor José Salgado y Domingo Arena.

Suplentes—Eliseo R. Gomez, Juan P. Diaz, Leon B. Perez, doctor Daniel García Acevedo, Alfredo Ovalle, Juan V. Ferrari, doctor Darímbio Terra y Duncan S. Guerra.

DE TIERRA ADENTRO

La criminalidad en campaña

El departamento de Tacuarembó, y quizás el país entero, ha sido hondamente conmovido por la perpetracion de un crímen horrendo, cuyos autores, segun todas las probabilidades, sufrirán la pena severísima á que la sociedad, en defensa de los principios que aseguran su existencia regular y organizada, los condenará inflexiblemente.

Este hecho criminal viene á aumentar la ya larga lista de crímenes realizados en ese departamento, de una época á esta parte.

Todo la escala del crímen se ha recorrido en un corto espacio de tiempo: robos y abigeos, á granel; asesinatos, combates con la policía; atáque á las mismas comisarías, como sucedió en el Paso de los Toros.

Los cuatreros se han hecho sentir en esa zona del país con descaro vergonzante; las peleas con resultados fatales tienen lugar constantemente, por fútiles motivos; varios agentes de la autoridad han rendido su vida bajo el plomo mortífero de los bandidos; en fin, la cárcel de la villa se encuentra repleta de encausados, cuyo número llega á una cantidad nunca vista en tiempos normales.

El que hoy el juzgado letrado departamental se encuentra recargado de expedientes, y la instruccion y trámite de las causas criminales ocupan gran parte de su tiempo al digno magistrado que está á su frente.

Es, pues, evidente, que la criminalidad ha tomado en Tacuarembó un desarrollo inusitado, que lleva justamente la alarma á los habitantes del departamento.

De esa repeticion continuada de sucesos sangrientos ha surgido lógicamente una situacion de zozobras, de vacilaciones é incertidumbres, que enervando los ánimos, trae el estancamiento de las fuerzas vivas del departamento, obligándolo forzosamente á detener su marcha ascencional hacia el progreso.

De todo esto, segun un diario local, es en mucho responsable la organizacion de la policía. La escasez de personal suficiente de que adolecen las policías de toda la república, de la cual son culpables el Poder Ejecutivo y el Legislativo que al confeccionar la ley de presupuesto no han querido aumentar las dotaciones de las policías rurales, apesar de destinar ingentes sumas para gastos absolutamente inútiles; la falta de seleccion en los elementos que forman esas mismas policías por la misérrima remuneracion con que se pagan sus servicios, que no permite que los puestos inferiores de la institucion policial puedan ser desempeñados por personas de alguna ilustracion y honradez probada, salvo honrosas excepciones;—una gran subversion moral en gran cantidad de individuos; y la extremada pobreza que reina en la campaña, que impulsa á algunos á cometer hechos delictuosos, aguijoneados por el hambre propia y la de su familia;—éstas y otras circunstancias tambien serán talvez las causas generadoras del desarrollo de la criminalidad y por consiguiente, del presente estado de cosas.

Estúdiense esas causas ó las que se consideren pertinentes—ómense las medidas que convengan y establézcase de una vez y definitivamente el reinado del órden y del respeto á la autoridad, que, ofreciendo todas las garantías necesarias haga renacer la confianza en el ánimo de los habitantes del departamento.

VARIAS NOTICIAS

Espléndidos terrenos

Sigue despertando cada dia mayor interés el gran remate de solares con frente al camino Larrañaga, cuyo empedrado está pago, que el Banco Hipotecario del Uruguay efectuará hoy domingo 21 á las 2 de la tarde.

No es de extrañar ese interés si se tiene en cuenta la importancia de los solares ofrecidos en venta, la forma de pago, cinco años de plazo, una eternidad,—las garantías y facilidades que esta institucion ofrece á sus compradores, y la circunstancia principal, de que no se precisa dinero para estos terrenos, pues no se especula con ellos. Los vende sin base al que más de, pues su objeto es liquidarlos. Si se tienen en cuenta todas estas ventajas, no es de extrañar el gran interés que las ventas del Banco Hipotecario del Uruguay despiertan entre los compradores de terrenos.

El que hoy el rematador Macció ofrece, es algo superior á todos los realizados hasta la fecha, por lo que es de esperar una concurrencia extraordinaria que quieran un pedazo de tierra que pagarán en cinco años de plazo, en pequeñísimas cuotas mensuales ó con un buen descuento si lo abona al contado. Como local, no hay nada más lindo, más atrayente que aquel paraje, centro de nuestras valiosas casas quintas. El punto de reunion es en la calle Ocho de Octubre y Larrañaga á las 2 de la tarde, pudiendo ir tambien á reunirse en la esquina Larrañaga y Goes á la misma hora.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 20 — Faustina Beltrami, oriental, 3 años, Treinta y Tres 43.

Margarita Suarez de Martin, española, 51 años, viuda, Florida 251.

Ramon Diaz, español, 63 años, casado, Lavalleja 117.

Adelaida Guasque de Villar, brasilera, 70 años, viuda, A. de la Paz 290.

Victoria Agraiefo, oriental, 17 meses, Patria 9.

Carmen Pallero, española, 21 años, soltera, H. de Caridad.

Alejandro Cainé, italiano, 48 años, soltero, H. Italiano.

Enriqueta C. de Vazquez, española, 25 años, viuda, Casa de Aislamiento.

José A. Eduarte, brasilero, 16 años, soltero, C. de Aislamiento.

Carmen Aída Agustina [illegible], oriental, 2 meses, Maciel 109.

Espectáculos

TEATRO SOLIS — Despedida de Mme. Réjane y su compañía del teatro Vaudeville de Paris.

Hoy domingo 21 de Setiembre — Estreno de la comedia en 3 actos, «La petite Marquise».

A las 8 y media

SAN FELIPE—Compañía española de zarzuela cómica, dirigida por los primeros actores Manuel de la Haza y Carlos de la Rosa—director y concertador, Antonio Reinoso.

Hoy domingo 21 de Setiembre — Dos funciones—De tarde se darán: «La caprichosa», «Los soldados de la patria» y «La manta Zamorana».

A las 2 ½ de la tarde.

De noche—espectáculos por secciones—Se representarán «La divisa», «La manta zamorana», «La lotera» y «Los soldados de la patria».

A las 8 y media.

CIBILS—Gran compañía dramática de la eminente actriz española Concepcion Ferrer, dirigida por el primer actor señor Francisco Tressols — 19 únicas funciones.

Hoy domingo 21 de Setiembre - Estreno del drama en 5 actos: «Maria Antonieta».

A las 8 y media

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin — Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Hoy domingo 21, á las 3 p. m. Matinée con regalo de chocolatines y rifa de 20 preciosos objetos.

ODEON - Calle Cerro 211 — Compañía lírico-dramática de costumbres nacionales, bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy domingo 21 de Setiembre — Dos funciones—De tarde se darán «El intérprete» y «Sin padre». De noche [illegible].

A las 8 de la tarde.

Esta noche se representarán «Tranqueras», «Mosquitos» y «Con todo pronto».

A las 8 y 3/4.

Remates de hoy

José L. Lagarón, de vacas lecheras, caballos, yeguas, un charret, etc. En su Tattersall, Agraciada esquina Cuareim.

Miguel Rozes, de la hermosa casa-quinta situada en el cerrazo y de los Pocitos, calle Gabriel Pereira núm. 83.

Manuel M. Macció, de todos los materiales que componen la gran fábrica de ladrillos, en la calle de San Carlos frente á la refinería de azúcar.

Jaime Macció, de 45 solares con frente á la calle Larrañaga, con empedrado pago.

Victoriga y C.ª, de potrillos puros de carrera de la Cabaña Oriental, en el Centro Ganadero, 18 de Julio núm. 373.

Jo é B. Gomensoro, á las 4 p. m., de la casita calle Uruguayana núm. 34.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Siras (Joseph Edouard), Carasson (Pierre), Launes (Josephine), Pujos (Marie), Poncin (Jean Baptiste), Permasse (Edouard), Patrizi (Joseph), Simongi (Blaise), Deodati (François Marie), Lettour (Rose), Loiseau (Leon Emile), Gasnier (Joseph Louis), Errecalt (Arnaud), M. et Mad. Harzitchet, Nadau (Josephine), Abadie (François), M. et Mad. Barrere, Larre (Françoise), Fournier (Françoise), Davezac (Guillaume), Pechette, Contillac (Bernard), Chollet (Emile), Cantau (André), Errondonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etchezerry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celayeta (José), Laborde (Jean Baytiste), Etcheverry (Jean Baytiste), Mignagoren, M. et Mad. François Marie.

Crónica Comercial

Montevideo, Setiembre 20 de 1902

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el lúnes	55 10 %	
1.500	idem idem	55 20 "	

Empréstito Extraordinario 1897, 2.ª SERIE

$ 5.000	al contado	80	%

Empréstito Extraordinario 1901

$ 20.000	para el lúnes	80	"

Empréstito Brasileño

$ 5.000	para el lúnes	81	"

Banco Italiano del Uruguay

100 acciones para fin de mes	16 20	c/u
200 acciones para fin Octubre	16 20	"
200 acciones para fin de mes	16 20	"
200 idem idem idem	16 20	"
200 idem idem idem	16 20	"
50 acciones al contado	16 20	"

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.610	para el lúnes	55 20 %
11 100	idem idem	55 20 "
1.880	al contado	55 20 "
1 410	idem idem	55 20 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5 000	para fin Octubre	79 40 %
1 000	al contado	80 10 "

Deuda Diferida

$ 4 660	al contado	26 20 %
10 000	para el lúnes	25 50 "

Empréstito Brasileño

$ 4.000	al contado	81 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	16 20	c/u
100 idem idem idem	16 30	"

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.880	al contado	55 20 %
18.895	para el lúnes	55 20 "
4 700	para fin de mes	55 20 "
4.700	idem idem	55 20 "
1.700	para el lúnes	55 20 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	para el 29 corriente	80 %

Tranvía Paso del Molino y Cerro (De 500 $ cada una)

10 1/2 acciones para el lúnes	83 c/u

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	16 20	c/u
200 idem idem idem	16 20	"
100 idem idem idem	16 20	"
100 acciones para fin Octubre	16 20	"
100 idem idem idem	16 30	"
100 idem idem idem	16 30	"
100 acciones hasta fin de mes	16 20	"
50 acciones para el lúnes	16 10	"

Cambios

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/4 á 51 13/16	52 á 52 1/16
Francia á 90 d/v	5.42 á 5.425	5.41 á 5.47
Amberes á 90 d/v	5.42 á 5.425	5.47 á 5.48
Alemania á 90 d/v	1.40	1.14 á 1.15
Nueva York á la v.	0.975 á 0.98	—
Italia á la v.	5.36 á 5.37	—
España (Capitales 7 20, Indirecto 7.19)		—
Brasil v/	20/150	20/600 á 20/650
Bnos. Aires, 1 % premio		Nominal

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	[illegible]
Idem idem Febrero	"	41.455 64
Idem idem Marzo	"	40.855 36
Idem idem Abril	"	48 639 95
Idem idem Mayo	"	51.915 21
Idem idem Junio	"	47.660 68
Idem idem Julio	"	40.[illegible] 63
Idem idem Agosto	"	32.753 82
	"	35.442 28
Total	$	340.095 57
Entregas hasta el dia 18, Sbre. 20 correspondiente al dia 19		27.325 27
		1.506 75
Total	$	28 832 02

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	525 624 16
Entregado en Agosto	"	298.164 34
Total	$	226.758 5
Entregas hasta el dia 18. Sbre. 20 correspondiente al dia 19.		223 570 55
		12 327 98
Total	$	235.898 53

Exportacion

Salió anteayer el vapor aleman «Antonina», conduciendo la carga siguiente:

Para Barcelona—10.569 cueros novillos y vacunos secos, 1 cajon pluma avestruz; opcion Génova 3.124 cueros novillos y vacunos secos.

Para Génova—3 038 cueros novillos y vacunos secos, 400 id becerros, 1 atado cueros lanares, 11 fardos id nonatos, 20 id cerda.

Para Trieste—1.030 cueros novillos y vacunos secos.

—Salió ayer el vapor francés «Cordillere» conduciendo la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—390 carneros en pié, 2.359 fardos carne tasajo.

Para Burdeos—317 fardos pieles lanares.

Cambios y descuentos

Rio Janeiro, 20 — El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 27 32 peniques por 1.000 reis papel y cerró de 11 13 16 á 11 27 32.

Las lanas en Europa

Amberes, 20—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 875 al contado, á frs 4 90 para fin de mes y á 4.95 para fin de Octubre.

Roubaix, 20—La lana tipo única se cotizó hoy á francos 5.025 al contado, á frs 5.05 para fin de mes y á 5 075 para fin de Octubre.

Havre, 20—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 % de rendimiento, se cotizó hoy á francos 150 al contado, á francos 1 525 para fin de mes y á frs. 1.55 para fin de Octubre.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 20 — [illegible]

—Salieron para Inglaterra [illegible] 5 000 y 5 000 toneladas de maiz [illegible].

Buenos Aires, 19 — Oro, al contado 228.10.

Oro, fin de mes 228.10.

Cédulas H. Nacionales, al contado, [illegible]

Idem idem, fin de mes, 85.

Idem idem, fin de Octubre, 85.40.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 15.80.

Fondos Públicos 1892, al contado, 80.

Empréstito Nacional 1891, fin de mes 83.

Empréstito Popular 1898, al contado, 82.30.

Idem idem 1898, fin de mes, 83.10.

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, $5.

Cambio sobre Inglaterra, 18 9 16 á 18 5/8.

Sobre Francia, 5 9 á 5.09 1 2.

Sobre Alemania, 411 1 2.

Sobre Bélgica, 5.11.

Salen «Folca» y «Colombia».

BUENOS AIRES, 20 (á la 1.30 p. m.)—El oro abrió en primera rueda á 228.50 y cerró á 228.40.

BUENOS AIRES, 20 (á las 3.30 p. m.)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

Cereales

TRIGOS — Entraron hoy 1.212 bolsas. Con escasas operaciones y precios cerrados esta plaza [illegible].

MAIZ — Llegaron 833 bolsas. Con mercado igual este grano se cotiza como sigue:

ARTICULOS DE MOLINO

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos se detallan como sigue: [illegible]

DESPACHO DE ADUANA

Setiembre 19 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduanas.

MERCADERIAS

Juan C. Tarradellas, 1 cajon pañuelos de lana.

Juan Marabotto y Ca., 7 cajones madrás, brin de hilo y algodon, gorras de algodon, géneros de lana y algodon, percalina.

Engelbert Hardt y Ca., 2 cajones puntilla de algodon.

Emilio Lozano, 6 cajones zaraza, brillantina de algodon, géneros id, colchas de algodon labradas, percalina, etc.

[...]

TABACOS

A. Vivo y Ca., 7 fardos tabaco habilla... Metzen Vincenti y Ca., 1 fardo tabaco habia despalillar.

MANIFIESTO DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 20

FREDA, vapor argentino, procedente de Paranaguá y escalas á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

[...]

Llevan valija

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, saldrá hoy el vapor inglés «Oravia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 7.30 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 6.30 a. m., y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la aduana hasta última hora. La certificada se recibe en el correo hasta las 11 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá mañana el vapor nacional «Venus».

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá mañana el vapor nacional «Helios».

Para Buenos Aires solamente saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

Vapores de Ultramar esperados en Setiembre

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222—25 DE MAYO—222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—Don Federico Wethofen—Don Hipólito García—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro

Número de acciones 885—Número de accionistas 343

Capital suscrito correspondiente á la primera y segunda serie

$ 221.250 ORO SELLADO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la segunda série y abierta la que corresponde á la tercera série del mes de Setiembre.

Montevideo, 1.º de Setiembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

Vapores á salir para Ultramar en Setiembre

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno.—A cargo de los doctores Salvañach, Fein y Vargas.

[...]

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Pera.

[...]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA.—A cargo del doctor Castro.

[...]

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

[...]

JUZGADO LETRADO DEL CIVIL (de primer turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[...]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[...]

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[...]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

[...]

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.

[...]

Avelino Barbot, actuario.

AVISOS

CARTERA PERDIDA — Se ha perdido una, conteniendo unas llaves, en el trayecto por la calle Cámaras de 25 de Mayo á Cerrito. El que la encuentre y la devuelva á esta imprenta será gratificado. sb 21 v sb 25

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la Cátedra de Patología General en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 31 de Enero de 1903.

Las bases del concurso, se hallan á disposicion de los interesados en conserjería.

Montevideo, Setiembre 20 de 1902.

Azarola, Secretario General.

1617 sb 21 v oc 6

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, toldos para patios, cubiertos Christofle y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 26 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, camas, espejos, loza, cristales, cubiertos Christofle, relojes de oro para hombre y señora, otras alhajas, alfombras, platinos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 toldo para patio mide 8 metros 30 por 4 metros.

1 id id 6 metros 80 por 1 metro 60.

1 piano perpendicular Rochois.

1 guinche chico.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional

Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Rebaja en tarifas sobre víveres

A REGIR DESDE EL 1.º DE SETIEMBRE DE 1902

Se avisa al público que se ha resuelto rebajar en un 50 por ciento la tarifa de encomiendas sobre los artículos abajo especificados que se despachen en cantidades de 30 kilógramos arriba.

Carne fresca—Legumbres

Caza—Manteca

Fruta—Pan

Huevos—Pescado

Verduras

Los envases vacíos de retorno serán llevados libres de flete.

Por más detalles véanse los avisos grandes colocados en todas las estaciones.

Nota—La leche en cantidades no menores á 50 kilógramos se aforará á la tarifa de 1.ª

Montevideo, 28 de Agosto de 1902.

Frank Hudson, Administrador General.

3257 st 2 v st 30

Montevideo Assets Company Limited

(EN LIQUIDACION)

Prevénese á todos los que se consideren acreedores de la Compañía «Assets» que habiéndose resuelto por la Asamblea General de accionistas la disolucion y liquidacion definitiva de la sociedad, deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la Oficina del representante de los liquidadores señor Murray Wilson, calle Sarandí número 163, hasta el primero de Setiembre del corriente año.

Los que así no lo hicieren perderán su derecho á toda distribucion de fondos que se haga por los liquidadores, antes de la presentacion de los acreedores morosos.

Por los liquidadores,

W. Murray Wilson.

TALLERES DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Este establecimiento, montado con variados y numerosos elementos, se encarga de la confeccion de toda clase de trabajos de los ramos de Imprenta, Litografía y Encuadernacion, ya sean estos de lujo ó económicos, para el comercio ó para las oficinas públicas.

Se encarga, así mismo, de la confeccion de fotograbados, zincografías y estereotipias, libros en blanco, timbrado de papel, etc., etc.

Atiende órdenes de trabajos por teléfono.

Recibe sus artículos directamente de Europa.

Tarjetas de visita — Talonarios — Recibos.-Notas — Circulares — Tarjetas de enlace — Periódicos — Billetes de banco — Facturas — Letras de cambio — Conformes — Planos.-Diplomas — Etiquetas

54-CALLE CÁMARAS-54

TELÉFONO COOPERATIVA — TELÉFONO DE MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Agosto de 1902

[illegible]

Existencia en la Seccion de Emision

Billetes habilitados

Encaje segun balance de esta fecha

Montevideo, Setiembre 19 de 1902. [illegible] Mac-Eachen, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Torres, Contador [illegible].

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
" préstamos á los industriales	12 "	"
" adelantos sobre sueldos y pensiones	12 "	"
" descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 "	"
" préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 "	"

ABONA

Depósitos á plazo fijo: Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 "	5 "	"
" 12 "	6 "	"

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1902

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Setiembre 17 de 1902.

Antonio M. Rodriguez, Presidente — Juan J. de Aréchaga, Gerente — Alfredo Rodo, Contador.

2324 st 18 v 2

CONCURSO

[illegible]

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO Á LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llamase á licitacion en Montevideo, Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 ó 1283 m 30 de largo en perfiles ovoformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varia en perfiles ovoformes de 1 m 70, 1 m 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y divertientes camaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podran obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abriran en Montevideo el dia lunes 15 de Diciembre proximo á las 3 p. m en el Despacho del Ministro de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902.—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

1186 jlo 25 v nov 15

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
" integrado	"	500 000
Fondo de reserva	"	355.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahia.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso 1 % ...

W. Kerr Connell, Gerente

SE DA EN ARRENDAMIENTO

Una fraccion de campo en el departamento de Rio Negro, (Estacion Francia), 4210 cuadras divididas en 5 potreros, aguadas permanentes y con costas al Arroyo Salsipuedes.

Por datos, Misiones 55, de 4 á 6 p. m.

ag. 29 v. set. 30

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000 000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	7.050.000
Idem realizado	900.000	4.230.000
Fondo de reserva	1.000.000	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttall, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati — Vocales: Doctor Vicente Stirano; Don Santiago Marenzano; Don Vicente Costa. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Director-gerente: Don Alejandro Talice. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers & C.º Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Paris: ... PARIS: De Rothschild Frères—Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: ... ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco di Roma ... AUSTRIA: ... SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco de Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro — Banco de la República do Brasil ... Bahia—Banco da Bahia ... Pernambuco—Banco de Pernambuco ... Pará—Banco Commercial do Pará. San Paulo—Banco de Commercio e Industria. Santos—Banco Commercial Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y C.º. PAYSANDU: Juan Chaplin. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por cartas postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga — Caja de Ahorros

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano ...

El Banco está abierto todos los dias, de 9 á 4 y los sábados y últimos de mes hasta las 5 p. m.—Los domingos de 9 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Director Gerente

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1297 ag. [illegible] EL SECRETARIO.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña de Otto Steiger (Lentewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m.

1462 sb 2 v db 2

Ferrocarril Central del Uruguay

2. EXPOSICION FERIA EN COLONIA

Para facilitar la concurrencia á esta Exposicion-Féria, la empresa correrá el tren número 7, que sale de Central á las 8.5 a. m., el día sábado 20 de Setiembre tomando pasajeros en todas las estaciones.

Los días domingo, lunes y martes 21, 22 y 23 de Setiembre, respectivamente, correrán trenes especiales entre Colonia Suiza y Colonia y vice-versa, con parada en todas las estaciones intermedias á las horas y precios siguientes:

SALIDAS — REGRESOS

ESTACION		HORA a. m.	ESTACION		HORA p. m.
Colonia Suiza	Salida	7.15	Colonia...	Salida	5.0
Rosario...		[illegible]	Estanzuela...		5.3
Barker...		[illegible]	Tarariras...		5.5
San Luis...		[illegible]	San Luis...		6.0
Tarariras...		8.25	Barker...		6.1
Estanzuela...		8.47	Rosario...		6.3
Colonia...	Llegada	[illegible]	Colonia Suiza	Llegada	7.0

PRECIOS

Colonia Suiza é intermedias á Colonia ida y vuelta:

Primera clase . . . $ 1.50
Segunda clase . . . » 1.00

Montevideo, Agosto 28 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador General.

1437 s 2 v s 22

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes fiestas en Santa Rosa

Colocacion de la piedra fundamental DEL TEMPLO

El domingo 28 de Setiembre de 1902

Con el fin de dar el mayor realce posible á las grandes fiestas que se celebrarán en Santa Rosa con motivo de la colocacion de la piedra fundamental del templo de dicho pueblo en la fecha arriba citada, la empresa ha resuelto correr un tren expreso á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	HORAS a. m.	PASAJES DE IDA Y VUELTA 1.ª clase	2.ª clase
Central.... salida	6.10	$ 1.00	$ 0.70
Bella Vista	—		
Yatay......	6 20		
Sauce.....	7 20	$ 0.60	$ 0.40
Santa Rosa llegada	7.50		

El tren de regreso saldrá de Santa Rosa el mismo día á las 7 p. m.

Montevideo, Setiembre 18 de 1902.

FRANK HUDSON, Administrador general.

1603 sb 19 v sb 29

Ferrocarril Central del Uruguay

EXCURSION Á LA SIERRA

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL

entre

ALBION FOOTBALL CLUB Y C. FÁBRICA DE AZÚCAR

Domingo 28 de Setiembre

Se avisa al público que ha sido resuelto entre el Ferrocarril Uruguayo del Este y el Ferrocarril Central correr un tren de excursion desde Montevideo hasta el pintoresco centro de La Sierra, sobre el río Solís, en la fecha arriba citada. Para mayor comodidad de los concurrentes los coches de Central seguirán directamente á La Sierra, evitando así el trasbordo en el Empalme.

Ademas del partido de football, que sin duda resultará interesantísimo, habrán carreras en la cancha lindando con la estacion La Sierra, cerca de la cual existe una gran fábrica de azúcar recien instalada con la maquinaria mas moderna.

El tren saldrá de Central á las 7 a. m., llegando á La Sierra como á las 10 a. m. y el de regreso saldrá á las 6 p. m.

Arreglos especiales serán hechos para que puedan almorzar los excursionistas á precios módicos.

Los excursionistas que quieran visitar Piriápolis el punto mas interesante y pintoresco de la costa Sud ó el pueblo de Pan de Azúcar, tendrán tiempo sobrado para la excursion.

Tarifas reducidas de:
$ 1.50 de primera clase | Ida y vuelta
$ 1.00 de segunda clase |

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Frank Hudson, Administrador Gral.

2302 st 12 v st 23

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras [illegible] mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir [illegible] importe [illegible] se le designe.
Cobranza de [illegible] de terceros en la [illegible].
Títulos en custodia [illegible]
Compra y venta de [illegible]
La casa central [illegible] 10 de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo, 3 meses	2 »
Idem idem idem idem 6 id.	2 »
Idem idem id. id. mayor plazo convencional	
En caja de ahorros	2 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, etc. [illegible] »

Eduardo Rolando, Gerente.

AVISOS MARÍTIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUEBOTS - CORREOS FRANCESES

Cordillère

[illegible] BIQUIER

Saldrá el 29 de Setiembre de 1902 para San[tos], Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La con[cesion] de pasajes de ida y vuelta [illegible] 15 % y de 20 % en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja [illegible]

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

[illegible] PIEDRAS 165

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

Comandante: GARCIN

Saldrá el 1 de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil)

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 y d 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á [illegible] la 3.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

Benausse, Maitler y Cia.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Octubre de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Santos

Saldrá el [illegible] de Setiembre, á las 5 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahi, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 119.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

[illegible] (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

Capitan G. Massey R. N. R.

Saldrá el 21 de Setiembre de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORELLANA

Capitan: W. C. Poole

Saldrá el 3 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice, y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

PANAMA

A dos hélices

Capitan: J. D. Mc Pherson R. N. R.

Saldrá el 27 de Setiembre de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 14 de Octubre de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de 2.a clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.» «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden boletos de llamada para todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO Calle Misiones núm. 119 — BUENOS AIRES Reconquista 30 — ROSARIO San Lorenzo núm. 119

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 262 abl pom

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PIZZARELLO

Sale el 15 de Octubre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante BARABINO

Sale el 29 Octubre de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante: MOTTA

Sale el 1 de Octubre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Genova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: CASELLA

Sale el 8 de Octubre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán validos por cualquier de las dos compañías — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. PIEDRAS 194.

Omnibus

ANDAMIOS — Tablones usados y no menores de 4 metros largo, se desean comprar unos 80 y piés derechos de 3 por 6 ó 4 por 4, teniendo no menos de 9 metros se comprarían unos 30. — Dirijirse por carta hasta el 10 de Octubre á la comision del Templo de la Villa del Durazno ó al cura párroco. 1591 sb 18 v oc 8

AL COMERCIO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura que se pasará ante el escribano don Oscar M. Condom ha comprado á la Viuda de don Pascual Monticheli, todas las existencias de su casa de negocio «Almacen de comestibles y despacho de bebidas» situado en la calle Canelones núm. 202 esquina á la de la Paz, de esta ciudad. — El que se considere con algun derecho contra dicha casa sírvase pasar por la misma dentro del término de ocho días á contar desde la fecha, pues pasado que sea dicho plazo, el comprador no oirá reclamo alguno. — José R. Cores. — Montevideo, Setiembre 20 de 1902.

AL COMERCIO—Montevideo, Setiembre 18 de 1902.—Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que con esta fecha hemos comprado por escritura pública todas las existencias del negocio de café y billar con despacho de bebidas, situado en la calle Agraciada esquina Corrientes. Todos los que se crean asistidos de algun derecho pueden presentarse en la misma casa en el término de cinco días á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se oyerá reclamo alguno.—Zubiaga y Ureta. 1593 sb 18 v sb 23

CUARENTA CUADRAS de campo para pastoreo se dan en arrendamiento en las Piedritas, á ocho cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, con poblaciones, bien alambrado, manantial, etc., etc. Este campo dista seis leguas de Montevideo; para tratar ocurrir á la calle Colonia núm. 119. 1424 st 5 v st 20

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.

No perjudican las plantas vecinas, el pasto, crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas; visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consolida gigante del Cáucaso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos; 100 raices: $ 1.90. 1332 ag 19 v oc 19

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Papillier, Mercedes 144. 840 in 12o

MACETAS—Se venden de 20 á 25 mil, para tratar calle Progreso núm. 50, Atahualpa. 1526 sb 10 v sb 25

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 811 jno 9 v...

SE VENDE un motor y caldera vertical, de la reputada fábrica «La Chapelle», de 8 á 10 caballos de fuerza, en perfecto estado, con depósito de fierro para agua caliente y otro para escape del vapor y con 20 metros de chimenea. Darán razon Andes 174. 1427 ag 29 v st 29

SE ALQUILAN dos piezas amuebladas con pension ó sin ella. Calle Buenos Aires número 296, frente á Solís. 1354 ag 20 v st 20

SE ALQUILA — Una esquina para casa de negocio situada en la calle Cufré y Cerro Largo núms. 784, 786 y 788, para tratar Nueva Palmira 152. 1343 ag 20 v st 20

SE VENDE—El antiguo y acreditado «Primer Almacen y Fonda del Cazador», calle Orillas del Plata núm. 199 esquina Yaguaron. Cuenta con una buena clientela; para tratar en la misma casa á cualquier hora del día, alquiler barato; su dueño lo vende porque tiene otros asuntos que atender. 1486 st 5 v oc 5

SE ALQUILAN dos piezas con ventanas á la calle, en casa de familia. Informes: en esta imprenta. 1579 sb 16 v sb 2[illegible]

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 197. 1008 jl 4-pm

SE VENDE—Una caja de fierro para libros y dinero. Ocurrir, 18 de Julio 38. Sb 16 v sb 19

SE ALQUILAN los magníficos almacenes y sótanos de la calle Cerro números 123 á 131 ocupados actualmente por la gran ferretería de L. Bonomi, Morelli y Cía., quienes pasan á instalarse en su propiedad situada enfrente. La casa cuenta con dos poderosos guinches, cañerías de gas con sus correspondientes aparatos, etc. Para tratar: Cámaras 72 de 12 m. á 3. 1492 s 6 v oc 6

SE ALQUILAN los magníficos almacenes y sótanos de la calle Cerro números 123 á 131 ocupados actualmente por la gran ferretería de L. Bonomi, Morelli y Cía., quienes pasan á instalarse en su propiedad situada enfrente. Para tratar: Rincon núm. 36 De 2 á 4 p. m. 1492 st 6 v oc 6

VOLANTA — Se vende una americana en perfecto estado y muy poco uso, con varas y lanza para uno y dos caballos, capacidad para cuatro personas. — Se vende tambien el arreo nuevo para un caballo, látigo de ballena, etc. Por datos y verla, cochería de la Viuda de Pizzi, calle Cerrito 310 esquina Ciudadela. 1495 st 6 v st 21

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 44. 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado. — matador, calle Piedras 182.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 188.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 ju 9 p

DOCTOR MANUEL FERBERIA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7. (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico cirujano). —Jefe de la Clínica Senológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 ju 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano —De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 31. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 157. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. todos los días.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR JUAN B. PADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico-Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los días miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 160.

DOCTOR ANTONIO LEBANO—Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días. Calle Ituzaingó 171 entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo. Teléfono Cooperativa 777.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta. Horas, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 27 ao 41

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 16 de 1902.

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.

La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demás detalles constan en pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 30 á las 3 y 30 p. m. y se abrirán y leerán en seguida en presencia de los licitadores.

No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada ademas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) que garanta su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1583 sb 17 v sb 30

Direccion G. de Correos y Telégrafos

AVISO

LA CORRESPONDENCIA RECOMENDADA

Con el objeto de prevenir conflictos promovidos por personas que ignoran las disposiciones postales vigentes, se previene al público que la Direccion aplicará, sin distincion de ningun género, los preceptos legales relativos á la entrega de cartas recomendadas.—Para que los destinatarios puedan recibir en su domicilio esta clase de correspondencia, es necesario que adquieran una libreta de identidad.—En las oficinas de Correos las piezas recomendadas solo serán entregadas, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Correos (art. 87), á la persona á quien van dirigidas ó á sus representantes, prévia presentacion de los justificativos correspondientes.

La Direccion General opina que estas formalidades, algo molestas en determinadas ocasiones, favorecen al público que encuentran así su correspondencia perfectamente garantida.

Montevideo, Setiembre 13 de 1902.

1364 sb 14 v sb 22

Direccion de Salubridad

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Segun convenio celebrado entre esta Direccion y los empresarios de limpieza de letrinas cuyos nombres y domicilios se expresarán, estos se han comprometido á rebajar el precio de los trabajos que ejecutan, cobrando en lo sucesivo los siguientes: $ 2.50 (dos pesos y cincuenta centésimos) por cada viaje de carro siempre que su número no exceda de veinte, y $ 2.20 (dos pesos y veinte centésimos) si excede de ese número. Se entenderá por viaje el llevar la capacidad completa de los carros que actualmente se destinan á ese servicio.

Los empresarios, suscritores de este convenio, son los siguientes:

Ramon Chans, calle Rivera 339; José García Graña, calle Caiguá 227; Juan García, calle Isla de Flores 386 A; José Barreiro, calle Isla de Flores 384.

Montevideo, Agosto 21 de 1902.

Miguel Lapeyre, Director.
P. J. Bayce, Oficial 1.o.

1363 ag 22 v st 22

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para las refacciones á efectuarse en un edificio destinado á escuela en la Villa del Durazno con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento N. de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas del Durazno.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el día 30 del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Setiembre 10 de 1902.

Félix Illa, Secretario General.

1535 sb 11 v sb 30

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1902.

1602 sb 19 v ob 9 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion competentemente autorizada por la Junta E. Administrativa llama á licitacion pública para el removido de tierras de la Avenida proyectada á Los Pocitos en la extension y con las condiciones determinadas en pliego que se encuentra en Secretaría á disposicion de los interesados.

La apertura de propuestas se hará el día 24 del corriente á las 3 y 30 p. m.

La Honorable Junta se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

1543 sb 12 v sb 24.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion hace saber al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 9 de Setiembre de 1902, queda en suspenso por el término de seis meses la limitacion fijada en cuanto al número de animales que preceptúa el inciso 7.º del artículo 6.º del reglamento de viabilidad aplicable á los caminos de la zona rural del departamento y aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de 7 de Marzo del corriente año.

En consecuencia de esa resolucion, podrán conducirse hasta 20 animales en conjunto y con sujecion á todo lo demás establecido en el mismo reglamento por las partes de caminos que á continuacion se indican: una cuadra del camino de Carrasco desde el almacen de la Virgen á la calle de Zamora;

Dos cuadras en el camino de Melilla, cerca de Colon para tomar el de las Tropas;

Media cuadra por Goes á la altura del Hipódromo;

Tres cuadras por el de Corrales, desde Goes hasta el horno de Pulg;

Cruce del camino Maldonado en la calle Zamora;

Cruce del camino Cuchilla Grande por Casavalle;

Cruce del camino de Mendoza;

Cruce del camino de Colon por el de Sayago, y

En el de Carrasco por el almacen de Chiappe.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1539 sb 13 v ob 13

Judiciales

ALMONEDA-EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martinez, se hace saber al público que el día primero del entrante mes de Octubre, á las tres y media de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Una finca baja situada en el paraje conocido por Cordon con frente á la calle de Chaná núm. [illegible], edificada en terreno de 12 metros de frente al Sud sobre la expresada calle; por 26 metros de fondo al Norte, por donde linda [illegible] y por el Oeste con doña Carolina [illegible]. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2.286 pesos. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que se manda vender, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don [illegible] Casteras. — Montevideo, Setiembre 13 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1587 sb 17 v oc 1.o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Antonio Klinger, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de treinta días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.

Montevideo Setiembre 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1585 sb 17 v sb 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la sucesion de don Primo Diaz, comerciante del Carmelo, de este departamento, solicitando la homologacion del siguiente concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores, y que dice así: Concordato: En Montevideo á los treinta días del mes de Julio de mil novecientos dos, reunidos en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, á solicitud de don Primo Diaz los que suscriben acreedores de la casa de negocio establecida en el Carmelo, departamento de Colonia, con la nomenclatura de «Sucesion Primo Diaz», é impuestos del estado desfavorable en que se encuentran los intereses comerciales de dicha sucesion á causa del concordato homologado el 31 de julio de 1901 que ha quedado sin efecto, y por virtud del cual recibieron los acreedores un treinta por ciento de sus créditos, convienen definitivamente en el arreglo extrajudicial siguiente: Primero: El coheredero Primo Diaz entregará á cada uno de los acreedores el (29 de Enero de 1903) veintinueve de Enero de mil novecientos tres, el quince por ciento de la totalidad de sus créditos, segun los importes declarados en el balance exhibido en Marzo de 1901. Los acreedores en cambio otorgarán carta de pago á la sucesion. Segundo: Don Primo Diaz garantiza el cumplimiento de lo estipulado en la clausula anterior con la fianza solidaria de don Manuel Rodriguez de esta plaza, que aceptan los acreedores. Tercero: Si don Primo Diaz no obtiene la unanimidad de los acreedores, queda facultado de su cargo y cuenta para pedir conforme á lo prevenido en el artículo 1524 del Código de Comercio la homologacion de este concordato y de tener de la sucesion favorecida, las concesiones que estimare del caso.—Que en las bases precedentes dejan formalizado este concordato con don Primo Diaz que lo suscribe asistido del fiador don Manuel Rodriguez y de todos los acreedores conformes.—Primo Diaz. Manuel Rodriguez garantía por $ 3.166.92 cts., p. p. Staudt y Ca., R. Gushmann, G. Stambulagel, A. Noos y Ca., A. Falca y Ca., p. p. José M. Esteve, Ignacio Perez y Benitez, J. Granara y Ca., Leoncio Gandós, Marexiano Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., Rodriguez, Alvarez y Ca., Cassou y Mederos, p. p. Rosasco y Mendiondo, P. S. Mendiondo, Berreta, Fratelli y Gaggini, Juan Pons, Sala y Ca., p. p. Trabucatti y Ca. 15 % s/ $ 465. 73. Neosco, Isidro Suarez, Carlos Amerillo é hijos, p. p. C. F. Bally é hijos, p. p. Hirschberg y Ca., Montevideo Lda., C. Althoff, A. Passano y Ca., p. p. C. Galli, Franco y Ca., R. Galli, p. p. Eugenio Villemur, B. Dualde, Pedro Compte, Rafael Fogorea, Masanés y Elizondo, p. p. F. Villamil y Ca., José L. Villamil.—Colonia, Setiembre 1 de 1902.—Ramon Barbot, escribano público. 1558 sb 13 v ob 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Engracia M. Bethular de Larrouturou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1552 sb 13 v ob 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Cerrutti de Canale, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella y especialmente á don Angel Costa y don Manuel Costa, esposo é hijo de Catalina Canale, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 14 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 895 jl 3 v ob 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Angélica Franchi de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 16 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1425 ag 26 v st 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 19 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1344 ag 20 v st 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 14 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 st 4 v nb 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Binaghi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 3 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 1474 st 4 v oc 4

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicente Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb9 v db 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Cortes de Iniesta, María Isabel Julian y María Isabel Cecilia Alvarez Cortes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas, por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1524 sb 10 v ob 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 25 de 1902. Pedro Moreno, Actuario. 860 jn 27 v sb 27

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el comerciante don Francisco Pixlottano se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 29 de 1902.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1451 sb 2 v ob 2

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 jl 15 v ob 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Julio Supervielle y doña María Murtyo de Supervielle, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1371 ag 22 v st 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pino Lopez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argentino Tomé y Ballesteros, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 15 de 1902. Juan P. Musto, escribano público. 1575 sb 16 v ob 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Andrés Sanguinetti para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 22 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 2 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1523 sb 10 v sb 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villarreal (hijo) citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2604 sb 19 v voc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el día 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demas medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público. 1608 sb 20 v oc 26

REMATES

José B. Gomensoro

De la casita calle Uruguayana 3 F: esta calle corre á los fondos de la Estacion del tranvía al Paso Molino (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 21 del corriente Setiembre, á las cuatro y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario; hay que liquidar.

Esta casita que tiene tres piezas, altillo, 1 galpon, cocina, letrina, algibe, empedrado, y vereda pagos.

El terreno mide 6 varas 227 de frente por 24 varas 16 de fondo.

Títulos buenos — Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador. Se dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. Esta desalquilada para que el comprador disponga como mejor le convenga.

José B. Gomensoro

DENTISTAS, ATENCION

EL MARTES 23 DEL CORRIENTE, á las 2 en punto de la tarde, en mi casa calle Piedras núm. 134, esquina Solis (Montevideo), remataré á la mas alta postura, por órden de los señores Luis Xiques y Jorge A. Fowler, cirujano dentista norte americano, del Salto, Paysandú, Mercedes (R. O.)

Los útiles, recetas de las aguas y polvos dentríficos, etc., etc.

4 sillones, 1 Wilkerson, 1 Duplex, 1 de viaje, 2 máquinas de white, 2 tornos de taller, 1 vulcanizador de mano, 3 brazos con mesitas de Holmes, muchos dientes y coronas y materiales, muestras de dentaduras postizas (con instrucciones para hacerlas).

Venta al contado en oro sellado.

Se exige garantía en dinero al que compre.

La víspera del remate estará todo en exhibicion.

José B. Gomensoro

DE CENIZA Y MACHOS cargamento de la barca italiana «Rachele P». — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Consul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan Andrea Tasso y cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE
1.286.794 kilógramos ceniza.
60.060 machos

cargamento abordo de la barca italiana «Rachele P», procedente de los saladeros de Montevideo.—La venta se hace por el peso que dice el conocimiento.

El recibo se hará en 30 días corridos, excluidos domingos y días de fiesta, pagando por sobre estadía diez pesos diarios.

El plazo para el recibo empezará á contarse 48 horas despues del remate.

Su precio se abonará al contado. Se exije el diez por ciento en el acto del remate.

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Canelones y una casa en el pueblo Tala.

EL SABADO 27 DEL CORRIENTE SETIEMBRE á las dos en punto de la tarde, remataré en frente á la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Ramona Expósito de Leon y Perez, se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Setiembre á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que le correspondan, situada en la décima seccion judicial del departamento de Canelones y compuesta de un area superficial de cuarenta y cuatro hectáreas, mil quinientos setenta y cuatro metros setenta y siete decímetros cuadrados, lindante por el Norte y Este con don Fermin Morales, por el Sud con la cañada de las Nutrias y por el Oeste con don José Gudice y don Marcial Espino, segun plano levantado por el agrimensor don Carlos Percovich en Octubre de 1894; tasada á razon de veinticinco pesos la hectárea ó sea en mil ciento tres pesos 94 centésimos su totalidad. Acto seguido el mismo martillero procederá á la venta de una finca baja situada en el pueblo del Tala, departamento de Canelones, edificada en terreno compuesto de un area superficial de dos mil quinientos diez metros veintisiete decímetros y once centímetros cuadrados, lindante por el Este con la calle Treinta y Tres, por el Norte con la de Cerro Largo, por el Sud con la de Florida y por el Oeste con don Domingo D. Felipe: la que ha sido tasada inclusive sus mejoras en la cantidad de trescientos setenta y cinco pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del martillero al serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

José B. Gomensoro

De 221 hectareas (campo en el departamento de Florida), próximo á la estacion Latorre.—Esta destinado á labranza.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 27 del corriente, á las dos y media de la tarde, remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Esta fraccion de campo recien destinada para labranza, tierras vírgenes y de primera calidad, tiene alambrado y otras mejoras; su area se compone de 221 hectareas y 3643 centímetros.

Produce buena renta—Linderas por el Norte: el señor general Meliton Muñoz, camino real en medio; al Este: don Máximo Basualdo, y al Sud y Oeste: con los hijos de doña Zenona Martinez de Perez.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. — Se dará el diez por ciento en garantía de la oferta en el acto del remate.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 59 esquina Cuareim.

De vacas lecheras mestizas con y sin cría, caballos, yuntas de yeguas, charret, arreos, etc., etc.

20 vacas mestizas, buenas lecheras, con y sin cría y próximas á parir, procedentes del departamento de Florida.

1 yunta yeguas zainas mestizas de ruso recien domadas y adiestradas en el tiro.

1 charret con toldo, en buen estado, para 2 personas.

1 mail coach para paseo.

3 juegos arreos con guarniciones doradas (para yunta).

Estará todo en exposicion en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 1595 sb 18

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde.

En la rampla de Aduana entre las calles Misiones y Zabala.

Del kiosko perteneciente al Centro Comercial.

El día indicado á las 2 de la tarde y por órden del Centro Comercial voy á proceder á la venta en un solo lote y al mejor postor, de este espléndido kiosko todo bien construido y fácil de desarmar.

Especial para una exposicion-féria ó como chalet para el campo.

Tiene buenas ventanas y puertas y el techo de fierro galvanizado.

Nota—El comprador tendrá diez días de plazo para desarmarlo y levantarlo.

Ventas al contado en oro sellado. El pago tendrá que hacerse en el acto de caer el martillo.

Los riesgos serán por cuenta del comprador una vez efectuado el remate. 1529 sb 10

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR. En mi casa, calle Cerrito núm. 187:

1 espléndido juego de dormitorio hamburgués compuesto de ropero de 3 cuerpos con lunas biseladas, cómoda psiché, lavatorio con gran espejo, cama y mesas de luz.

1 juego comedor inglés de la casa Maple.

1 caja de fierro, inglesa, especial por su gran tamaño para banco ó gran casa de comercio.

1 caja de fierro tamaño chico.

1 cupé casi nuevo para 2 personas de 1 y 2 caballos. Es todo forrado de marroquí.

1 volanta con capota de cuero y su juego de arreos.

En el Tattersall, Agraciada 59, esquina Cuareim:

1 espléndido padrillo cruza Ruso y Morgan, hijo de padre puro Morgan y yegua importada.

Se recomienda especialmente para reproductor.

1 yunta yeguas zainas, recien domadas y buenas trotadoras.

1 juego arreos para breack de campaña.

1 charret para 2 personas y varios juegos arreos de 1 y 2 caballos.

1 espléndido Mail coach para paseo. 1557 sb 13

José Caramés

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA NÚM. 57 (COSTADO NORTE)

Importante remate de un riquísimo mobiliario adquirido en la casa de los señores Caviglia.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las ocho en punto de la noche, procederé á la venta en remate público por cuenta y órden de su dueño, de todos los muebles y demas objetos que mas abajo detallo.

Un muy notable juego de sala con incrustaciones y aplicaciones de bronce, tapizado en terciopelo de Génova, esqueleto «Boulle» y compuesto de 11 piezas: este juego fué adquirido en la casa ya mencionada en la cantidad de 850 pesos.

Cuatro galerías y un portier, doradas con cenefas de brocato de seda y cortinados de punto; dos consolas y dos espejos con marcos dorados y lunas biseladas; un gran etagere chiffonier, con lunas de cristal y tapizado en felpa de seda; un gran juego de dormitorio Luis XV, matrimonial, cuatro sillas esqueleto ébano tapizadas en seda, cuatro sillas doradas tapizadas en seda, una gran araña de bronce francesa, grandes jarrones japoneses, columnas, alfombras, una caja de hierro de dos puertas inglesa, una baranda con mostrador, cristales opacos, tela de nogal y muchos otros muebles que no detallo.

Este amueblado estará en exhibicion el martes 23 de 9 de la mañana á 10 de la noche.

Nota — José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate público. — Ejido 151 ó Ituzaingó 196. 1612 sb 20

José Caramés

ALHAJAS — En la Plaza Independencia núm. 57, antiguo local de «La Auxiliar».

EL JUEVES 25 del corriente, á las ocho en punto de la noche, último remate de todas las pólizas vencidas de esta antigua casa.

EXPLENDIDO LOTE DE ALHAJAS

Relojes de oro, caravanas y solitarios de brillantes, cadenas, aderezos, anillos, pulseras, botones, alfileres y gemelos con piedras preciosas.

Se advierte que la venta de estas alhajas es por completa liquidacion de pólizas y absolutamente al mejor postor.

La papeleta del remate especificará la clase de la piedra y los quilates del oro, pudiendo el comprador devolver la alhaja comprada si no fuera la que explica la papeleta.

Nota — José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías para ser vendidas en remate público. Calle Ejido 151 ó Ituzaingó 196. 1611 sb 20

Avelino G. Buela

AVERIAS

DE FLEJES PARA FARDOS DE LANA

El lunes 22 de Setiembre de 1902

En la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo núm. 24.

A las 3 en punto de la tarde

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd inglés señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta oferta, despachado, artículo á la vista y sin reclamo, dinero de contado y pagadero en oro sellado, lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «Zaanland» con procedencia de Dunkerque en el corriente mes:

S/02—2008 atados de 45 kilos cada uno flejes para fardos de lana de 3.20 metros de largo por 27 m/m de ancho agujereados en las 2 puntas, con avería.

EN SEGUIDA Y EN PERFECTO ESTADO

20 cuñetes remaches núm. 4 de 45 kilos neto cada uno.

La entrega se hará en el día ó al siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1596 sb 18

Miguel Rozés

Al mejor postor. De la hermosa casa-quinta situada en el mismo corazon de Los Pocitos, calle Gabriel Pereyra núm. 83.

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para particion de bienes, esta espléndida casa-quinta con tren á la puerta, señalado en el plano respectivo con los núms. 11 y 12 de la manzana núm. 21 y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud á la calle Pereyra donde tiene señalado su puerta con el núm. 83, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte por donde linda, así como por el Oeste, con propiedad del Estado y por el Este con don Gerónimo Carpaneto.

La casa consta de 7 piezas, 1 vestíbulo, 1 algibe, 1 manantial, W. C., galpones, gallinero de tejido de alambre y al frente una gran verja de hierro.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Para mas informes ver al rematador, calle Misiones núm. 218. 1509 sb 7

Miguel Rozés

De la propiedad y terreno contiguo, situado en el Cordon en la calle Defensa números 72 y 72a entre las calles de Rivera y Lavalleja á una cuadra y media de la calle 18 de Julio, en la Novísima Ciudad, rodeado de tres líneas de tranvías diferentes una de ellas pasa por su frente, la del Este.

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE, á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate al mejor postor de esta buena propiedad, que consta de 5 piezas, cocina, W. C., con un gran terreno al fondo y al costado con un gran porton independiente, con galpon propio para cochera ó para depósito, con gran pileta de material, algibe, aguas corrientes, etc., y compuesto de una estension superficial de 443 metros 33 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Oeste, donde tiene 10 metros 50 centímetros con la calle Defensa, por su fondo al Este donde tiene 10 metros 31 centímetros, linda con el solar núm. 44, que perteneció á la sociedad Cornelio Guerra Hnos. y Ca., por el Sud donde tiene 41 metros 50 centímetros, linda con don José Cerruti y por el Norte, donde tiene 44 metros, 50 centímetros linda con José Casañas; caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago. La propiedad produce 35 pesos de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta, siendo las escrituras por cuenta del mismo. 1576 sb 17

Ricardo Sienra

IMPORTANTES REMATES DE MERCADERÍAS DE ESTACION

POR ÓRDEN DE UNA CASA ALEMANA

El lunes 22 del corriente á las 12 y media en punto, venderé un completo surtido de mercaderías de estacion por órden exclusiva de una importante casa alemana.

El martes 23 y miércoles 24 á las 2 y media en punto venderé por órden exclusiva de una importante casa italiana, un espléndido surtido de artículos de estacion recientemente despachados.

El jueves 25 y viernes 26—Importante remate por órden de una importante casa introductora á las 12 y media en punto empezaré la venta de gran variedad de artículos para la entrante estacion que estarán á la vista.

Mucho recomiendo la asistencia y puntualidad á estas importantes ventas. 1590 sbre 18

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION ENTRANTE

Por orden de varias casas importadoras

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMS. 147 Y 149

El lunes 22 del corriente á las 12 1/2 en punto, se procederá la venta de un grande y variado surtido de mercaderías para la entrante estacion cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

EN SEGUIDA

Para sastres y roperos gran surtido de casimires pura lana, mezclas y géneros para forros.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de 5 cajones ponchos finos.
Una id sombreros blandos de lana y fieltro para hombres.

1614 sebr 20

Julio R. Alvarez

¡ATENCION ESPECULADORES! de la propiedad calle Cerro Largo núms. 411a y 413 entre Vazquez y Tacuarembó. Base de venta tres pesos vara entrando por muertas todas las mejoras. Edificada en un solar de terreno de 16 varas de frente por 50 varas de fondo, igual á 13 metros 744 milímetros por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL MARTES 23, á las tres y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta, la propiedad indicada.

Tiene sobre su frente un gran salon edificado á la moderna, y un gran porton en su interior, tiene ocho piezas de material con techo de teja francesa, piletas, caño maestro, algibe, aguas corrientes y demas mejoras.

Adoquinado y vereda pagos.

Títulos perfectos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que dará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal 111. 1545 sb 12

Manuel M. Macció

Expecional remate de artículos de construccion. — ¡¡5.000 chapas de fierro galvanizado!! — ¡Gran cantidad de maderas en general! — Todos los materiales y maquinas que componen la gran fábrica de ladrillos establecida en la calle San Carlos, frente á la Refinería de azúcar y próxima á los talleres del Ferrocarril Central del Uruguay en Bella Vista.—Alerta, señores barraqueros, constructores y todo aquel que desee hacer construcciones, con economía, en pequeños y grandes lotes al alcance de todos.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE, á la una p. m., y en la misma fábrica, remataré á dinero de contado, todos los útiles, máquinas y demas que componen la referida fábrica, consistentes en 5.000 chapas de fierro galvanizado para techo (en perfecto estado y de primera calidad), cantidad de vigas de madera dura y de pino de tea, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, alfajias, listones, canaletas y caballetes de zinc, dos motores de diez y ocho á volante caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, calentador, cañerías, cuatro máquinas para moldear y prensar ladrillos, trasmisiones, poleas, 600 metros de vía Decauville, 35 zorras íd, un molino, una trituradora y varias otras máquinas.

Nota — Todas estas maquinas tienen poco uso y están por consiguiente en condiciones de funcionar; se oyen ofertas particularmente ya sea en detalle ó en conjunto.

Exijo garantía á todo comprador. 1566 sb 14

Agustin Sorracco

Remate de una casa calle General Flores esquina á la de Monte Caseros (Union), con arreglo al presente:

ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el día veintiséis del corriente, á las tres y media de la tarde, á la puerta del Juzgado, calle Rincon 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno y finca situado en la Villa de la Union, teniendo veintiun metros setecientos setenta y cinco milímetros de frente á la calle General Flores por donde su puerta esta señalada con el número 39, por igual area tambien de frente á la calle de Monte Caseros, por formar esquina, lindando por el Nord-oeste con Santiago Botana. — La venta se efectuará por las dos terceras partes del precio fijado á dicha finca [illegible] y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos del concurso de don José Pastorino. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina á disposicion de los interesados.

Montevideo, Setiembre 11 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público.

Nota — Para informes verse con el rematador calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1547 sb 12

José Pazos

Judicial — Créditos importantes. Ocasion propicia para los especuladores, hay al gusto de todos y para los bolsillos grandes y chicos. — La venta se efectuará en 14 lotes, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion de cada uno de los créditos que se mencionan

EL LUNES 22 DEL CORRIENTE, á las dos de la tarde y en las puertas del Superior Tribunal de Justicia, calle Sarandí número 120, procederé á la venta de los créditos á que se refiere el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL — En el incidente por costas adeudadas por don Máximo Velga, en los autos que este inició por sí y en representacion del concurso de Pedro Marquez, juicio de responsabilidad contra los señores camaristas del Tribunal de primer turno y Juez Letrado de Comercio de segundo turno se ha dispuesto proceder á la venta en remate público por el martillero don José Pazos, con asistencia del infrascripto escribano y alguacil ejecutor de los siguientes bienes: 1.o Todos los derechos que como acreedor y á la vez síndico del concurso civil formado á don Pedro Marquez, le corresponden al señor Veiga en la liquidacion á incidentes que interviene, avaluados en treinta mil pesos. 2.o Todos los bienes y derechos que puedan corresponderle como acreedor del concurso necesario, formado á las sucesiones de don Pedro y don Alfredo Margat, tasados en «mil pesos». 3.o Todos los derechos que puedan corresponderle, como acreedor del concurso de don Eduardo Jones, tasados en «dos mil pesos». 4.o Todo lo que le corresponde y llegue á pertenecerle contra la sucesion de don Juan Matías y Kortse, tanto en los autos sucesorios, como en los de la ejecucion, seguida por Velga, contra dicha sucesion é incidente de ejecucion agregado, tasado en «seis mil pesos». 5.o Todos los derechos y acciones que puedan corresponderle en los siguientes autos, en cualquier concepto. a) Concurso Pedro Marquez, incidente consignacion, con el Telégrafo Oriental, tasado en «seis cientos pesos». b) Marquez con Bottini, tasado en «mil pesos». c) Lanza, Latorre y otros, sobre cuentas, tasado en «cinco mil pesos». d) Concurso Marquez con Latorre y Lanza, reivindicacion, tasado en «seis mil pesos». e) Sucesion Pedro y Alfredo Margat, incidente Veiga y Paz en las mismas sucesiones, sobre rendicion de cuentas (parte de Velga) tasada en «trescientos pesos». f) Velga y Paz con Llard de Robillard por reivindicacion (parte de Velga) tasado en «mil pesos». g) Velga y Paz, sobre nulidad de ventas, en los autos de la sucesion Carmen Margat (parte de Velga) tasada en «doscientos cincuenta pesos». h) Velga y Paz, contra el acuerdo de la junta de acreedores del concurso de Pedro y Alfredo Margat (parte de Velga) tasado en «doscientos pesos»; é i) Prando con Velga, consignacion tasado en «doscientos cincuenta pesos». — Cuya venta tendrá lugar en las puertas del Tribunal, calle Sarandí núm. 120, el día veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo consignar el comprador, en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto por la ley.—Montevideo, Setiembre 3 de 1902.—José Boragnio (hijo), escribano público.

Por mas detalles ocurrir al rematador, escritorio calle Ituzaingó núm. 196. 1484 sb 5

Juan M. Lawes

JUDICIAL.—De la valiosa casa baja, sita en la calle Soriano núm. 169 entre Rio Negro y Avenida de la Paz. Tasada en la suma de $ 4.455.03, siendo sus dos terceras partes base de venta $ 2.970.20.

EL LUNES 22 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde, segun el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situado en la calle de Soriano núm. 169, compuesto de 7 metros 409 milímetros de frente al Norte á dicha calle, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bartolomé Vessio; por el Este con don Martín Torres y por el Oeste con don Antonio Nuñez, encerrando un area superficial de 159 metros 10 decímetros 82 centímetros 75 milímetros, que tasado á razon de 28 $ el metro cuadrado, importan 4.455 $ 03. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá

efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez.—Montevideo, Setiembre 4 de 1902.—Julio de Freitas, escribano público. 1489 sb 5

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—¡De carruajes, arreos y caballos! — Frente á la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 25 DE SETIEMBRE, á las dos de la tarde, al mejor postor y al contado.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 25 de Setiembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, el martillero Antonio S. Zorrilla, venderá en remate público y al mejor postor, todos los carruajes, caballos y arreos pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, cuya venta ha sido ordenada en esos autos.

DETALLE — Un elegante mylord, extranjero, muy sólido y con poco uso; un landeau, liviano para descapotar, extranjero, forrado en marroquí, con poco uso; un coupé forma cuadrada, extranjero, 4 asientos, en buen estado; un faeton, corte elegante, extranjero, muy sólido; un breack, chico, sin capota, extranjero, liviano y sólido; un juego arreos para yunta, guarniciones metal blanco; dos caballos mestizos de tiro, uno zaino y otro cebruno.

Los carruajes estarán en exhibicion desde el día 20 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en la calle 25 de Mayo núm. 146. La entrega de los mismos se hará en el acto del remate.

Por mas datos, en mi escritorio, Cerrito 118. 1563 sb 14

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

35 SOLARES

Con frente á la calle Larrañaga

CON EMPEDRADO PAGO

Entre los caminos Goes y Monte Caseros, rodeados por las quintas de los señores Fabregat, doctor Bosch, Garabelli, Chucarro, Corrú y todas las que dan tanta importancia á aquella linda calle.

35 EXPLÉNDIDOS LOTES

CHICOS Y GRANDES

COMO PARA JARDINES

PAGADEROS

EN 60 MENSUALIDADES

SIN INTERES Ó SEAN

CINCO AÑOS DE PLAZO

ENTREGANDO EN EL ACTO EL LOTE ADQUIRIDO

El domingo 21 de Setiembre

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé por cuenta y órden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

35 magníficos lotes, chicos y grandes, pagadero su importe en 60 mensualidades sin interés, entregando al comprador el lote adquirido desde el primer momento. Hay soberbios lotes, apropósito para jardines, etc., con 20 varas de frente cada uno á la citada calle Larrañaga, con empedrado pago por 70 varas de fondo y como son linderos el comprador puede tomar mas terreno si así lo desea.

Todos pueden comprar en este espléndido remate tal vez uno de los más importantes á plazos que se han dado entre nosotros, pues con una insignificancia á fin de cada mes ahorrada insensiblemente, pueden y deben hacerse propietarios de un lindo pedazo de tierra. La tierra es riquísima, los frentes son proporcionados con buenos frentes á varios caminos muy transitados, y para darse una idea de las ventajas que encierra este remate, ruego que visiten aquella localidad, que vean los solares á venderse, pidiendo informes sobre su ubicacion, en la casa de negocio del señor Otonello, calle Larrañaga núm. 268, frente por frente á este núcleo de

35 ESPLENDIDOS LOTES

que venderé el citado domingo 21 del corriente, á las tres de la tarde con orden de liquidarlos á cualquier precio. Garanto que como terrenos altos, muy lindos, centrales, sobre una calle muy concurrida, á la cual dan frente tantas vallosas quintas, habitadas en invierno y en verano, no hay nada, ni puede haber nada mejor que impresione mas favorablemente. Todos, pero todos deben ir aunque sea de paseo, para darse cuenta de la bondad de aquella localidad, que aunque no compren no importa. Para ir á ellos puede irse ya sea por el camino Goes, del cual distan un paso, ó por el de la calle 8 de Octubre ó Monte Caseros.

Ahora, por de pronto, pidan planos en mi escritorio calle Paraná número 4, y dispuesta al remate á comprar un pedazo de tierra que es de promision, el que pagarán con una insignificancia mensual.

Cada comprador consignará en el acto de aceptársele su oferta una mensualidad. 2315 st 15

Cárlos Burmester

De una casa calle Santa Teresa, hoy calle Recinto, número 124.—Para pequeños capitalistas.—Base de venta $ 750.00 ó sean $ 5.69 la vara cuadrada, entrando muertas todas las mejoras que contiene.

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion se venderá esta propiedad compuesta de 6.013 ó sea 7 varas de frente al Sud sobre la calle Santa Teresa núm. 124, por 16.321, ó sea 19 varas de fondo, con una superficie de 98 metros 13, igual á 131 varas cuadradas, situado á los fondos del Colegio de las Hermanas, entre las calles Misiones y Zabala, donde no se permiten las casas de tolerancia.

Adoquinado, caño maestro, vereda y arrimo todo pago.

Local aparentísimo para edificar un depósito de mercaderías. Espléndida colocacion para pequeños capitalistas.

El mejor postor abonará en el acto de la venta y en garantía 100 pesos.

Títulos garantidos. — Para ver el local, pedir la llave en la carbonería calle Santa Teresa, hoy calle Recinto, núms. 137 y 139.

Por informes al rematador, calle Piedras núm. 182. 1504 st 7

1578 sb 15

Victorica y Ca.

En el Centro Ganadero 18 de Julio núm. 373.—Potrillos puros de carrera de la «Cabaña Oriental».

EL MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE, á las dos y media de la tarde, venderemos diez hermosos productos puros de carrera de la «Cabaña Oriental», de propiedad de la sucesion del coronel don Juan Belinzon, hijos del célebre padrillo «Guerrillero».

Estarán en exhibicion en nuestro local desde el día lunes 22.—Por datos ó catálogos: Centro Ganadero, 18 de Julio 373. 1550 sb 12

Victorica y Ca.

Para estancieros y criadores.—De productos puros de The River Plate Estancia Limited, estancia Los Altos, Soriano.

EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE á las 10 de la mañana.

En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

Venderemos 2 padrillos Shire, puros por cruzamiento, 3 años de edad próximamente, pelo zainos, 1 caballo Shire id id 1 y medio años. Todos mansos de abajo. 4 carneros Lincoln puros, dientes de leche. 4 carneros Rambouillet puros, dientes de leche, origen aleman Spalding. 4 carneros Shropshire puros de cuatro dientes.

Estos espléndidos animales estarán en exhibicion en nuestro local desde el miércoles 17 del corriente.

Consignatarios Wilson Hnos. 1468 sb 3

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO 18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR

SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos. [illegible]

consignar el 10 por ciento en garantía á los